

PARA QUE EL MINISTRO MOLINA CONTRA LA INTERVENCION DE ESTADOS UNIDOS EN NICARAGUA NO DUDE DE LA COIMA

En el año 1924, la municipalidad de General Pico pago una "comisión" de 1.000 \$ para cobrar el 40 o/o de patentes

Y dejo constancia, en documento oficial, de la "operación"

¿Querrá creer ahora el ministro de hacienda?

El ministro de hacienda, señor Molina, no quiere creer. Para él no existe la coima, en su ministerio. Y mucho menos una organización de coimeros. ¿Faltan pruebas? No. Lo que le falta al ministro es voluntad de creer. Pero, a tuertas o derechas, deberá creer, si no quiere ser tenido el mismo, por interesado en tan sucios manejos de los fondos públicos.

"Municipalidad de General Pico. — Departamento Maracó (Pampa Central) — Orden de pago número 17 —
General Pico, diciembre de 1924. — Con imputación al único ítem XI partida Eventuales del presupuesto vigente, páguese a Eduardo Cerri la cantidad de Un mil pesos (nacional) en concepto de comisión convenida por su gestión en el cobro

calificado la operación de perjudicial para la comuna.
El H. concejo velando por sus prestigios y cumpliendo con el deber de hacer conocer de los contribuyentes cómo realiza su cometido, entiendo oportuno valerse de las columnas del "Boletín Municipal" para transmitirlos los antecedentes de este asunto.
El 40 o/o de las patentes del año

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PICO
Departamento Maracó (Pampa Central)

Orden de pago número 17

General Pico, Diciembre de 1924
Con imputación al ítem XI partida Eventuales del Presupuesto vigente páguese a Eduardo Cerri la cantidad de Un mil pesos (nacional) en concepto de comisión convenida por su gestión en el cobro de la suma de \$ 21.345.20 proveniente del 40% de las patentes del año 1924 cuya comisión se estableció en 5% sobre el total, que de común acuerdo se repuso a la suma expresada de \$ 1.000.
SECRETARIO Manuel D. Degreaf PRESIDENTE Eduardo Cerri

Recibi de Tesorería Municipal la cantidad que detalla la presente

Orden de Pago, por el concepto en ella expresado.

General Pico, Diciembre de 1924

500 ~~1000~~

FACSIMIL DEL DOCUMENTO DE CUYA AUTENTICIDAD NI EL MINISTRO SEÑOR MOLINA DUDARA

CUMPLIENDO UNA PROMESA—

Mientras el ministro se esfuerza para enterrar el expediente iniciado por el motivo de la denuncia formulada por el secretario general del Partido Socialista, y se resiste a conceder alguna importancia al cobro de coima hecho a la municipalidad de Resistencia, nosotros vamos a cumplir una promesa. Le prometimos al ministro reforzar el caso de Resistencia con algún otro. Decimos irrefutablemente la existencia "operante" de una banda de coimeros con sede en el ministerio de hacienda y ramificaciones en todo el país. Y en esto estamos.

EN GENERAL PICO—

Salimos del Chaco para la Pampa de Resistencia para General Pico, pues ningún territorio ni municipalidad territorial se salva de los coimeros. El motivo de la coima es idéntico: el 40 o/o de la recaudación de patentes según la ley, debe depositarse directamente a la orden de la municipalidad respectiva y que, en la práctica, se paga cuando media un "apoderado" estimulado por su clientela "comisión". La municipalidad de General Pico, en 1924, era administrada por una facción de la política criolla. Para ella la coima era una institución nacional, y su entendida a maravilla con el coimeros indispensable para hacer rodar la máquina administrativa.

DOCUMENTO HISTORICO—

Hasta el 20 de diciembre de 1924 la municipalidad de General Pico no recibía el 40 o/o de las patentes de 1923. Se podía presumir — como se dijo oficialmente en documento que transcribimos luego — que la de 1924 se recibiría a últimos de 1925. Pero la municipalidad, estrampada, necesitaba dinero. Y su presidente resolvió obtener antes del 10 de enero de 1925, el 40 o/o de 1924. Buscó un "comisionista", Nombrolo "apoderado". Convino con éste una comisión del 5 o/o sobre el total a cobrar — 21.288,20 \$ —. Y el señor Cerri, que así se llama ese espejo de "apoderados", trabajó tan bien y diligentemente, que antes del 10 de enero de 1925, del ministerio de hacienda salió el dinero para General Pico. Y terminó la brillante operación en esta forma: 20.288,20 \$ para la municipalidad, 1.000 pesos para el "apoderado". Y, todos conformes, se redactó el siguiente histórico documento, cuyo facsimil ofrecemos al ministro, para disipar su empesada duda;

de la suma de \$ 21.345.20 proveniente del 40 o/o de las patentes del año 1924, cuya comisión se estableció en 5 o/o sobre el total, que de común acuerdo se recarga a la suma expresada de \$ 1.000.
Firman: Norberto C. Torres, presidente; Manuel D. Degreaf, secretario.

Recibi de la tesorería municipal la cantidad que detalla la presente orden de pago, por el concepto en ella expresado.

General Pico, diciembre de 1924
Son \$ 1.000. Firma: E. Cerri.

EN MENOS DE UN MES...

Ya sabemos que el ministro, al leer este documento, se preguntará preocupadísimo: "¿El señor Cerri es empleado nacional?" Es muy posible también que se dirija al intendente de General Pico inquiriéndole, con severo estilo, si el señor Cerri es o ha sido cobrador o empleado de la municipalidad. Sin embargo, sobre un "detalle" que hemos llamado la atención del señor Molina.

UN CASO IGNORADO? —

Es posible que el señor ministro se diga: "pero, yo no estoy obligado a saber lo que ocurre en todas y cada una de las municipalidades territoriales". Reflexión atinada, en general. Pero que en este caso particular, no cabe.

Porque, señor Molina, en General Pico, se polemizó públicamente sobre la legalidad y conveniencia de la coima al "apoderado" Cerri.

Combatió ese despilfarro del dinero municipal, el órgano del Centro Socialista local. Y el presidente de General Pico, se sinceró, en forma espectacular, publicando un artículo en el "Boletín Municipal". En la página 188, año V, número 46, enero de 1925, del "Boletín Municipal", publicación oficial de la municipalidad de General Pico, leemos:

"Desvirtuando — Ciertó órgano de publicidad al referirse a la comisión abonada al Sr. Eduardo Cerri por sus gestiones ante los poderes públicos de la nación relacionadas con el cobro del 40 o/o del producido de las patentes del año 1924, ha

1923 se recibió, después de muchas gestiones, el 20 de diciembre de 1924 y, generalmente, con la misma tardanza en años anteriores. Por lo tanto era lógico presumir que el correspondiente al año 1924 no se recibiría hasta mediados, cuando menos, del año 1925.

En tal inteligencia y con el sólo propósito de reunir recursos para levantar obligaciones firmadas y evitarse el pago de intereses convenidos con sus acreedores, del 8 o/o anual, gestionó el cobro por intermedio del señor Eduardo Cerri a quien reconoció el 5 o/o de comisión siempre que el 40 o/o fuera percibido por la municipalidad antes del 10 de enero, lo que sucedió."

Signe luego un parrafito para "demostrar" cómo la municipalidad ganó 600 \$ con esta operación, y se concluye:

"Las únicas municipalidades que hasta ahora han recibido el 40 o/o de referencia son las que gestionaron el cobro por intermedio de apoderados; ellas, según informes, son: Castex, Trenel, Guatraché, Bernasconi, Villa Alba, Winifreda, Uriburu y otras más".

Y firman: Norberto C. Torres, presidente. — Manuel D. Degreaf, secretario.

UN CASO UNICO? —

Ni este triste consuelo le queda al señor Molina, que el historial sea un caso único, una excepción dentro de las "correctas" prácticas administrativas.

El último párrafo transcrito es lapidario. Para que el ministro pueda mascararlo heroicamente, se lo transcribimos de nuevo:

"Las únicas municipalidades que hasta ahora han recibido el 40 o/o de referencia son las que gestionaron el cobro por intermedio de apoderados y ellas, según informes, son: Castex, Trenel, Guatraché, Bernasconi, Villa Alba, Winifreda, Uriburu y otras más".

Se trata, pues, de una vasta organización de coimeros que opera en las municipalidades y espesuda con sus dificultades administrativas.

Esa organización cuenta con agentes poderosos en la sede del señor Molina, con fuerza bastante para detener el pago del 40 o/o a las municipalidades reacias a la comisión del intermediario. Hasta que se caesen y resuelvan, pa-

Según habiase anunciado, se llevó anoche a efecto el acto público que el C. E. del Partido Socialista organizara, para protestar contra la intervención de Estados Unidos en Nicaragua. Desde antes de la hora fijada, numerosa concurrencia comenzó a afuir a la Casa del Pueblo, la cual, a medida que aquélla se aproximaba, fué llenándose por completo el salón de actos y al hall de acceso al mismo, en toda su amplitud.

Después de cantar, los concurrentes, diversos himnos obreros, momentos después de las 21 horas, ocuparon la tribuna del salón de actos los oradores designados, diputados nacionales Nicolás Repetto, Héctor González Iramain y Francisco Pérez Leiros, a quienes acompañaban en la misma, el agregado obrero a la Legación de Méjico, ciudadano Carlos L. Gracidas y el secretario general del Partido, doctor Adolfo Dickmann.

Seguendo el orden establecido, usó, en primer término, de la palabra, el diputado FRANCISCO PEREZ LEIROS, el cual, acallados los aplausos con que fué saludado al adelantarse en la tribuna, dijo:

DISCURSO DEL DIPUTADO PEREZ LEIROS

El Comité Ejecutivo del Partido ha querido exteriorizar en este acto sus sentimientos adversos a la brutal e insolente intervención de Estados Unidos en Nicaragua.

En ese país hay dos familias, las de Sacasa y Chamorro, que se suceden en el gobierno desde hace largos años, a tal punto, que cinco Sacasa han reemplazado a otros tantos Chamorro. Unos y otros han solicitado en diversas oportunidades el apoyo de Estados Unidos para perpetuarse en el poder, y el gobierno yanqui, que ve en esos gobernantes venales fácil campo para las operaciones de su capitalismo, no ha negado nunca el apoyo solicitado.

La situación de los trabajadores de Nicaragua es a tal punto miserable, que excede a toda pangeración. En la llamada región platanera, sumamente insalubre, los obreros se ven obligados a trabajar por un salario de 15 centavos diarios.

A principios de 1924, constituyóse la Federación Obrera Nicaragüense, la que organizó un movimiento para apoyar la demanda de los trabajadores que solicitaban un aumento de 15 centavos en su jornal para poder comprar con ese dinero un poco de quinina destinada a combatir el paludismo que hacía estragos entre ellos. Pero la clase gobernante, apoyada por Estados Unidos, ahogó en sangre el movimiento.

Desgraciadamente, pues, la situación actual de Nicaragua no ha sido exclusivamente originada por la intervención del capitalismo yanqui, sino también y en gran parte, por la amoralidad y la incompetencia de la casta que detenta el poder.

Otro de los pretextos aducidos por el gobierno yanqui para intervenir en los asuntos internos de Nicaragua, ha sido el de la concesión de un nuevo canal destinado a poner en comunicación ambos océanos.

La intervención de Estados Unidos en el pequeño país centroamericano es singularmente odiosa, porque constituye un paso hacia la intervención en otros países en el futuro.

Hay que estar, pues, en guardia, porque si los norteamericanos han hecho en su país muchas cosas buenas, y tratan con relativa consideración a la clase trabajadora, es porque la temen, y porque la organización del proletariado de Estados Unidos, es lo más perfecto que se conoce en la materia. Pero esa política de blandura que el capitalismo yanqui sigue con los trabajadores de su país, se convierte en los otros países en una política de barbarie. Y ello es fácil de comprender, pues lo que desean los capitalistas es obtener para sus inversiones el máximo de rendimiento, y creen que una de las formas de conseguir este resultado, es reducir a los trabajadores a un régimen de esclavitud.

En Puerto Rico, por ejemplo, donde impera el capitalismo norteamericano, los trabajadores ganan 40 centavos por 10 o 12 horas diarias de trabajo. En ese pequeño país, donde reinan casi todo el año graves enfermedades infecciosas, la clase trabajadora no debe aún al capitalismo yanqui ninguna beneficencia.

En Colombia existe, asimismo, un amargo recuerdo de la intervención norteamericana. Como Estados Unidos no conseguía que el gobierno colombiano le transfiriera la concesión del canal de Panamá, organizó en esta provincia, que entonces constituía parte integrante del territorio colombiano, un movimiento separatista. Apenas triunfó dicho movimiento, el flamante estado panameño otorgó a Estados Unidos la concesión del canal.

Y este país, campeón en fomentar revoluciones, acusa ahora al gobierno mejicano de fomentar la revolución de Nicaragua! Pero esto no constituye sino un pretexto, destinado a justificar, más tarde, cualquier agresión.

ra cobrar lo que debería entregarseles diariamente, ponerlas en manos del coimeros!

¿HARA ALGO EL MINISTRO? —

¿Hará algo el ministro para destruir la organización de coimeros? Mucho lo dudamos, porque le interesa más hacer decir a sus periodistas que la ley que ordena el pago diario del 40 o/o es impracticable. Lo mismo opinan los coimeros.

Otro de los pretextos inventados por los yanquis para inmiscuirse en los asuntos mejicanos, es la cuestión religiosa, la que se ha magnificado con propósitos fáciles de alcanzar.

Admiramos muchas cosas buenas realizadas por el pueblo y gobierno norteamericanos, como por ejemplo, la admirable organización de la clase trabajadora, sus salarios espléndidos, y el formidable progreso industrial de todo el país. Pero no podemos pasar en silencio la nefanda intervención en Nicaragua, que en nada beneficiaría a los trabajadores.

El gobierno de Estados Unidos que desea satisfacer los propósitos de venganza que alimentan sus capitalistas contra Méjico, inventa contra este país las historias más inverosímiles. Unas veces hace circular la versión de que el gobierno mejicano atenta contra el derecho de propiedad; el hecho que ha dado origen a esta versión es el siguiente:

Los capitalistas de Estados Unidos se adueñaron de grandes extensiones de yacimientos petrolíferos mejicanos sobre los que no tenían ningún derecho. Así hay, por ejemplo, compañías que explotan más de 3000 hectáreas, de las cuales sólo tienen derecho a 1200.

A fin de terminar con un abuso semejante, el congreso mejicano dictó una ley por la que se ordena a los terratenientes a inscribir sus fincas en el registro de propiedad. Esta sencilla y lógica disposición, motivó una alzada protesta de Estados Unidos, que ve en ella un atentado contra la propiedad.

Otro descontento que los Estados Unidos explotan en Méjico, es el de los latifundistas. De acuerdo con la ley mejicana de ejidos, el gobierno federal tiene derecho a comprar la quinta parte de las propiedades particulares, las que pagará en 20 años y con un interés del 6 o/o anual. Por esas propiedades, el gobierno mejicano pagará el precio denunciado por los latifundistas en las oficinas de contribución territorial.

Como dicho precio es ridículo, los latifundistas ponen ahora el grito en el cielo contra el gobierno, sin recordar todo el tiempo que estuvieron estafando al fisco.

Mediante todos estos pretextos, Estados Unidos desea a toda costa intervenir en Méjico, y si todavía no lo ha hecho, ello se debe a la conducta extraordinariamente mesurada y sensata del gobierno mejicano.

Pérez Leiros terminó su discurso hablando de la necesidad de seguir de cerca las actividades del capitalismo yanqui en Centro y Sur América, como también, la de expresar al pueblo mejicano nuestra estrecha solidaridad en la cruenta lucha empeñada contra el coloso del norte.

GONZALEZ IRAMAIN

Dijo en síntesis:

En medio del coro estrepitoso y a ratos chillón de las muchas voces que en buena hora se han levantado para condenar acerbamente la intervención violenta del gobierno de los Estados Unidos en Nicaragua, debía oírse una palabra distinta, pronunciada también con pasión, pero sin prejuicios agresivos o xenófobos que oscurecieran y hasta bastardearan el concepto y la finalidad de la protesta popular por el atentado.

Esa palabra será sin duda la nuestra, la del Partido Socialista, que acaso desentone en el conjunto por lo mismo y en la medida en que sirva para orientar mejor y con acuntamiento el juicio público, que no debe volverse infundado y hasta totalmente agresivo contra otros pueblos, capaces de error y de injusticias, mas propios de sus gobiernos que de ellos mismos.

No sólo que no hemos de desear, sino que debe apenarnos la sola posibilidad del desprestigio moral de una nación de recursos materiales tan grandes, de cultura tan desarrollada, de una aptitud o capacidad técnica enorme, de una fuerza de progreso indiscutible. Sería una verdadera desgracia, por la fuerza de bien que se perdería para el mundo con el desprestigio de una voz de tanta resonancia como la de los Estados Unidos de Norte América.

¡Cuánta facilidad de circulación tiene una noble palabra venida de tan alto, la expresión de un concepto moral alicionador, que oriente y educe en el sentido del bien a los demás pueblos del continente, acimatando criterios de gobierno, principios políticos que faltan en las clases dirigentes y en las masas de las repúblicas de Centro y Sur América!

Pero si quien debe decir en primer término esa palabra la cambia con su actitud por la otra, por la infame, por la palabra del mezquedo interés material de una clase, de un grupo de comerciantes sin escrúpulos que ríe de la ingenuidad de quienes todavía creen que las fuerzas morales tienen también su función en el gobierno del mundo, entonces no debe faltarnos a los norteamericanos más débiles, la entereza y la energía para pronunciarla por nuestra cuenta, recogiendo la bandera que manos mercenarias dejaron en el campo, para correr detrás del pobre hotín de guerra que a la larga indigestará a los famélicos.

Nos reúne aquí, la necesidad de gritar nuestra protesta por la violación del derecho internacional — garantía de orden y de paz en el mundo — por el avasallamiento de la soberanía de un pueblo independiente y también de un elemento) de solidaridad y también de defensa propia, impone a los argentinos esta actitud, que, felizmente, no se ha hecho esperar.

So pretexto de defender los intereses materiales de sus nacionales y asegurar el "orden público" alterado por la guerra civil en Nicaragua, ha llevado allí su ejército y su escuadra el gobierno de los Estados Unidos.

El sufragio universal — que ya ensayan con éxito muchos países de América — traerá a regir los destinos de estas repúblicas, gobiernos populares, auténticamente populares, con muy distinta orientación y rumbos que los actuales, con criterios distintos y nuevos para resolver los asuntos de interés público y comprometerán o herirán así intereses creados de nacionales y extranjeros y hasta el "orden público", o lo que así se llama ahora.

Y reconoceríamos en tal caso a otros gobiernos o países, derecho a intervenir para restablecerlo, a título de defensa o protección de los intereses materiales de sus nacionales?

Es la cuestión que plantea la intervención armada de los Estados Unidos en Nicaragua, produciendo una grande y explicable inquietud en todo el continente.

Hay una circunstancia que hace doblemente penoso el episodio, que cubre de oprobio al país invadido, sin atenuar la responsabilidad del invasor: ella se habría producido por la propia voluntad, pedido o gestión de ciudadanos de Nicaragua aspirantes al gobierno de ese país. Yo encuentro allí el aspecto más ingrato y doloroso del episodio, hasta por las funestas consecuencias que esta política de los Estados Unidos tendrá para la propia vida interna de repúblicas como las de Centro y Sur América. El día en que políticos sin escrúpulos y sin responsabilidad moral, estilo Díaz y Chamorro, sepan que pueden conquistar el gobierno de su país con el auxilio de fuerzas extranjeras, quién los detendrá en la inabordable o rivalidad por bienquistarse con aquéllas, haciendo increíbles, vergonzosas concesiones a costa del interés nacional? Su complicidad con estos malhechores en perjuicio del decoro de todo un pueblo, será la más grande culpa de los Estados Unidos, del gobierno americano, que pudo alicionarse a los filibusteros, a los traidores, sin abandonar por eso la defensa de los intereses de sus nacionales. Será un ejemplo pernicioso y una permanente mala sugestión.

Es algo averiguado, establecido como íctica eficaz para la buena, para la mejor dirección espiritual de la infancia, que cuando un niño oculta cualquier pequeña travesura minúscula, conviene reprimirla sin dejarle sentir que ha faltado a la verdad, que ha mentido, sino que simplemente y por error involuntario ha dicho una cosa inexacta, lo que no debe sucederle otra vez para bien de él mismo. Se los aleja así del feo vicio, evitando de ese modo que tomen contacto franco y hasta se familiaricen con la mentira.

En el caso que nos ocupa, la gran nación americana pudo tratar así a los niños crecidos y delinquentes de Nicaragua que hacen de directores de ese pobre pueblo ya desgraciado, como otros de Centro América, por el solo hecho de soportar las contingencias propias de la voluntad de los Estados Unidos.

Los educaría así para el bien, les daría la responsabilidad moral que les falta, les alejaría del feo vicio del chantage político y de la traición al país de nacimiento cuyos destinos aspiran a dirigir tan mañosamente.

Correspondería también a la poderosa nación del norte esa alta función de tutora espiritual, por virtud del propio ejemplo, de los pueblos menores del continente cuya educación moral contribuiría a formar para bien de América, para la mayor armonía continental.

Ha podido más la fiebre imperialista de los gobernantes yanquis, instrumentos tantas veces, como esta, del capitalismo ambicioso, que no ha de lograr sus planes de dominio en estos países, sin vencer resistencias formidables, que de hoy en más, las encontrará más alertas y energicas que nunca.

En defensa de la soberanía de todas las naciones del continente, que es el derecho que todas y cada una de ellas tienen a regir libremente sus propios destinos, decimos nuestra protesta por la intervención armada del gobierno de los Estados Unidos en Nicaragua.

DISCURSO DEL DIPUTADO REPETTO

Celebro mucho que el Comité Ejecutivo haya querido organizar este acto que ha resultado magnífica manifestación de civismo y de solidaridad internacional, comenzó diciendo el doctor Ren-

LA SUSCRIPCION

Suma anterior	4.910,30
Juan y Pedro Espino	1.-
José Ruiz	10.-
A. S. Muñoz	25.-
Luisa Gestas	50.-
Pedro G. Porco (un día de jornal)	12.-
Julio E. López (un día de jornal)	12.-
Enrique Porto	5.-
José Prillo	10.-
Lista de hoy	125.-
Total	5.035,30

LA CONFERENCIA DE HOY

Juventud Socialista "Eugenio Albani" — En el cruce de las calles Crámer y Republicanas. A las 24.30. Oradores: Alberto Murphy e Isidoro de la Calle. Tema: "El capitalismo internacional".

Movimiento Gremial

EL OBRERISMO IRIGOYENISTA A LA LUZ DE LOS HECHOS

A propósito de la propaganda pro candidatura del "Hombre" entre el gremio ferroviario

"La Voz del Interior", órgano periodístico que ve la luz en Córdoba, del 21 de este mes, ha publicado, a dos columnas, un llamado a los trabajadores del riel con el título que encabaza estas líneas.

Se trata de un anuncio por el cual se informa que "un núcleo de obreros y empleados del riel, ha resuelto propender a la fundación de centros en diversas ciudades y pueblos de la república, a fin de hacer una propaganda constante e intensa en pro de la candidatura de H. Irigoyen para la próxima presidencia".

"Como toque de llamada — dice el anuncio — los obreros del riel han resuelto publicar las frases con que el emblema (!!) hombre de estado, respondió a los gerentes y administradores de las empresas ferroviarias, cuando el año 18 fueron hasta la presidencia a pedir protección para sus intereses, en desmedro de la masa obrera".

A continuación el núcleo de ferroviarios de que se trata, hace alarde de una información, que ya la desearan para sí los primeros ministros que la "causa" ubió o apoltronó en la casa rodante, dando textualmente — según dicen — las palabras con que el ex presidente recibió a los representantes patronales en su despacho.

Según estas palabras, el "doctor" les dijo a las empresas ferroviarias que su preocupación constante era la vida y miseria de los trabajadores del riel, para terminar expresándoles lo siguiente: "Empiecen ustedes por ceder a todo lo que sea razonable, si desean la solución del conflicto que los inquieta, porque el gobierno no buscará jamás, medidas de violencia contra los trabajadores en huelga". "Anuncios, también, que el privilegio de ustedes para manejar, de acuerdo con sus intereses las fuerzas de la nación ha terminado".

Para quienes estamos acostumbrados a las justificaciones irigoyenistas, tamañas afirmaciones no nos sorprenden. Frente a cuestiones de gobierno, mucho más importantes y trascendentales, hemos visto al "doctor" y sus panfletarios, ocultar la verdad o deformarla, según conviniese a sus cálculos electorales.

En primer lugar, nos encontramos con que lo de "núcleos de obreros y empleados del riel", es una farsa, por la razón sencilla de que, por razones de trabajo y de medios, no podrían cumplir con la promesa expresada más allá, de fundar centros en diversas ciudades y pueblos de la república", para llevar a cabo el propósito que se anuncia en la publicación.

Evidentemente, se trata de sorprender a los ferroviarios con la fundación, por cuadros lugareños, de comités con el título de "Centros ferroviarios", para lograr el concurso de los trabajadores del riel.

Y ese propósito de engañar a los menos avezados, debe ser respondido como corresponde, haciéndole el vacío, por los ferroviarios conscientes.

Se ofende a la verdad, también, en ese llamado, en cuanto se pretende hacer aparecer al ex presidente Irigoyen, como un hombre, cuya más intensa preocupación, ha sido la del bienestar de los trabajadores, en especial, de los ferroviarios.

La huelga del año 1917, oportunidad en que el personal ferroviario paralizó el tráfico por más de 20 días, es la que hizo al gobierno irigoyenista mucha propaganda; más por la falta de infor-

mación y conocimientos de ese personal que por el resultado práctico de la intervención del ex presidente.

En efecto, el anhelo de un mejoramiento en las condiciones de trabajo y salarios de los obreros y empleados del riel venía haciéndose público desde muchos años atrás. Hubo con anterioridad huelgas destinadas a materializar ese propósito, inspirado en una necesidad imprescindible.

Fueron las organizaciones obreras gremiales del personal las que, aprovechando el momento político, levantaron la bandera de reivindicaciones inmediatas, cuya obtención se venía laborando pacientemente. Fueron "La Fraternidad" y la ex "Federación Ferroviaria" las que, en conjunto, proclamaron la huelga citada teniendo como finalidad el mejoramiento largamente ansiado por los ferroviarios. Sin embargo, los elementos politiqueros, han pretendido y pretenden que aquella huelga y lo que se consiguió, fué el resultado de la magnanimidad de don Hipólito.

Desde luego, el cambio de los hombres de gobierno facilitó a las organizaciones obreras citadas la consecución de sus propósitos inmediatos. Pero este hecho no puede atribuirse al ex presidente por lo mismo que si no hubiera sido en el 17, en cualquier otro momento la organización gremial se habría impuesto.

¿Acaso la reforma electoral no se llevó a cabo durante un gobierno cuyo hombre estaba muy lejos de la amistad del ex presidente radical?

¿No fué ese acto una verdadera revolución pacífica en las costumbres políticas del país?

Del mismo modo, aunque "don" Hipólito no hubiera llegado al poder, los anhelos de los trabajadores se hubieran materializado por la fuerza de los acontecimientos producto de la evolución constante de la historia.

Como se ve es sencillamente ridículo atribuir al ex presidente el bienestar de los trabajadores, mucho más si se recuerda que el peor período de carestía lo hemos pasado durante los años de su mandato; época ésta en que el azúcar barata había que ir a adquirirlo en las comisarias formando cola durante largas horas y en la que los radicales, con el presidente de la república a la cabeza, pretendieron "favorecer" a los trabajadores dándoles para comer aquel célebre pan bajo producto inferior y repudiado.

Tan funesta fué la administración de Irigoyen que el peso llegó a depreciarse en forma inconcebible, rebajando de hecho los salarios y aumentando, en consecuencia, las necesidades de la población laboriosa.

Si a alguien benefició Irigoyen con su prunedada "magnanimidad" fué a las empresas capitalistas y a una infinidad de amigos del "far niente" y delincuentes, ubicándolos en la no menos célebre "Defensa Agrícola" o dándoles la oportunidad de falsificar estampillas...

En cuanto a lo primero debemos recordar que la huelga de 1917 se resolvió después que Irigoyen autorizó a las empresas ferroviarias el aumento de sus tarifas en un 22.00 — veintidós pesos por cada cien — aumento que, entre paréntesis, a pesar de haberse concedido con carácter provisional todavía hoy — acerca de 10 años de distancia — rige en todos los ferrocarriles, habiéndose agravado con otros aumentos concedidos, también, durante la "ejemplar" administración del "gran tribuno" — según dicen por ahí — "don" Hipólito...

Otro ejemplo irrefutable de la "magnanimidad" del ex presidente hacia las empresas capitalistas lo tenemos en el aumento de las tarifas telefónicas autorizado por decreto en la víspera de su retiro de la presidencia de la república. Además, y muy a pesar de las declaraciones transcritas, que se le atribuyen, no se han borrado aún del ambiente los bárbaros asesinatos de trabajadores cometidos por la policía, bomberos y tropas del ejército con la alocución y quizás hasta con la orden del ex presidente "magnánimo".

¿Quién no recuerda la masacre de "Talleres, P. C. S.", los asesinatos cometidos por la fuerza policial y los hombres en las personas de los trabajadores de la casa de los industriales Vasena? ¿Quién puede haber olvidado la matanza de trabajadores indefensos en Santa Cruz?

¿Y quién, por último, no recuerda que la Liga patriótica nació al calor que le prestaron las comisarías seccionales y la impunidad con que fueron investigados durante la presidencia del "hombre"?

Ahi están las salvajadas de Villaguay y Gualeguaychú, que se agregan a las anteriores y que constituyen otro pedruzco de cadáveres proletarios sobre el cual se pretende glorificar al ex presidente, calificándolo poco menos que como el padre de los trabajadores del país...

Y por si esto no bastara, conviene recordar que fueron agentes de Irigoyen y de su policía los que, metidos en los altos puestos directivos de organismos obreros, trabajaron por la destrucción de la organización gremial de la clase obrera de esta región.

Ahi está entre otros Manilla, a quien después de tracionar a los ferroviarios de la Federación en 1918, le fué dado por Irigoyen una brillante oportunidad para ganarse holgadamente el panadero para ganarse holgadamente el panadero, comercializando con vagones del Estado.

Este episodio demuestra categóricamente que el fracaso de la huelga de 1917, que costó el pan y la tranquilidad a cientos de hogares ferroviarios, fué a consecuencia de la mala gestión de los representantes obreros, que se entregaron a la política, como podía el ex presidente — tan "magnánimo" según sus panfletarios — ubicar tan bien al principal causante de aquella desastrosa huelga?

Condiciones en que trabaja actualmente el gremio de electricistas

La S. Obrera de Luz y Fuerza nos remite la siguiente información:

Prosiguiendo en la campaña de reorganización ya emprendida, hablaremos hoy de los instaladores por ser precisamente ésta la rama del gremio más explotada y también la más numerosa.

Todo cuanto podamos decir sobre la situación calamitosa en que se hallan estos trabajadores, no será nunca lo suficiente, comparado con la triste realidad, con esa realidad que todos sufren en carne propia y que todos han venido soportando hasta hoy con mansa y suicida indiferencia, en silencio, sin un gesto, sin un grito de protesta. Pero, en fin, no desesperemos; pues a la ofensiva patronal se responde con la contraofensiva de los electricistas todos.

Es que un gremio espiritualmente dormido no es un gremio muerto; como a la noche le sucede la aurora, a un estado de inercia le sucede un estado de acción.

El certificado — A un obrero electricista para obtener trabajo, se le exige como condición previa el certificado de buena conducta, y en la mayoría de los casos, éste más el certificado que expende la policía. Vale decir, que un obrero con dignidad, que ama la justicia, que desprecia el despotismo, que sale en defensa del compañero de trabajo víctima de un atropello, que exige más salario y más respeto, ese no tiene derecho al certificado de buena conducta... porque su conducta es la de un obrero consciente.

Idoneidad — Otra exigencia absurda de los patronos es la que se refiere a la idoneidad de un obrero, y más si lo comparamos con los mequinos salarios de que hacemos mención más adelante. Un obrero instalador, según los patronos, deberá tener competencia en la colocación de cañerías de acero embutidas en los muros; para ello deberá abrir las correspondientes "canaletas", curvar los caños, en la mayoría de los casos con la rodilla, pasar los hilos y todo lo demás concerniente a una instalación completa, ya sea para alumbrado, fuerza motriz, teléfonos, campanillas, automáticos de rejolería para escalera, pararrayos, etc., etc. Saber usar el voltmetro, el amperímetro, el galvanómetro, etc., etc. Conviene aquí hacer notar que por la forma rutinaria de curvar los caños con las rodillas, no son pocos los electricistas que padecen del tumor blanco en las mismas y de los dolores frecuentes en los riñones, pero es que a los patronos les conviene este sistema porque les resulta una máquina barata y muy fácil de reemplazar.

Empleados, el sindicato nos llama

El alejamiento que muchos compañeros afiliados y simpatizantes hacen de la vida sindical no puede serles grato a ellos, conociéndose a sí mismos como elementos activos y conscientes del papel que representan en la lucha por la existencia y la salud social.

Disciplinados y fuertes, habiendo vivido años de agitación política intensa, conociendo lo que es organización política, gremial y cooperativa, no siendo partidarios de la deserción en el momento del peligro, son ciudadanos difíciles de reemplazar si no es con grave perjuicio para la marcha del sindicato.

Se ha podido observar a través de los años de existencia de la Federación Empleados de Comercio, que alejados los afiliados socialistas, la organización decaía a pasos agigantados hasta convertirse en una sombra.

Cada vez que los socialistas se preocuparon de la acción gremial en sus respectivos oficios, fué asimismo lo suficiente para que una nueva era de saludable optimismo invadiera a la profesión, entrando el sindicato en el marco propio de su dignidad.

La Federación Empleados de Comercio había decido grandemente por múltiples razones, su constitución era esquemática el año pasado; pero algunos compañeros se dispusieron a levantar la voz del letargo y el éxito parece coronar sus esfuerzos, si todos los afiliados y simpatizantes colaboran en la obra, como así lo esperamos.

El C. A. se reúne los viernes, a las 21, en Bartolomé Mitre 2085, y allí deben concurrir todos a cumplir su deber gremial. — Agrupación Socialista Empleados de Comercio.

Este es otro ejemplo más de la farsa obrerista del ex presidente y sus amigos. Mientras que por un lado tratan de aparecer favoreciendo a los trabajadores, por el otro orden los planes destinados a debilitar sus organizaciones o a romper con su solidaridad no teniendo ni ante el asesinato, según se habrá podido ver al través de estas líneas.

Indudablemente, si los trabajadores del riel piensan un poco en estos hechos, rigurosamente históricos, el propósito de los caudillos irigoyenistas de fundar "Centros ferroviarios" para propagar la candidatura presidencial del caudillo máximo, fracasará, para bien de la masa laboriosa.

Si los trabajadores en general desean que los asesinatos a mansalva no se repitan y que el movimiento gremial obrero se desenvuelva libre de todo inconveniente producido por la política, no deben dejarse alucinar por la propaganda demagógica, obscurente y hasta vergonzosa de los secuaces del ex presidente de la república.

Cada obrero y cada empleado está en la obligación de no poner sus espaldas para apuntalar a los aventureros de la política. Les corresponde, y deben hacerlo, dirigir una mirada hacia su propia clase y trabajar por su elevación moral y material, desechando con energía las promesas demagógicas de quienes pretenden encaramarse en el gobierno acicateados por un solo pensamiento: el presupuesto.

Herramientas — A la forma anticuada y brutal en que se realiza el trabajo, hay que agregar que al obrero no se le provee de las herramientas, por cuyo motivo si quiere trabajar deberá el disponer de herramientas de su propiedad para ser utilizadas en exclusivo beneficio del patrono.

Inestabilidad del trabajo — Lo que es una verdadera calamidad es la costumbre de los patronos que con la mayor frecuencia toman un obrero a la semana, a los quince días, al mes o a los tres meses los suspenden o despiden aduciendo exceso de personal o porque unas obras se terminaron, o porque en otras no se puede continuar. Pero lo cierto es que el obrero no trabaja más de unos 8 meses en el año.

Salarios de hambre — Aquí hemos llegado a la parte culminante. Es creencia general, entre las personas ajenas al gremio, que un obrero electricista disfruta de un buen salario. Pero ¡cuán distinta es la realidad! De los sueldos mínimos impuestos a los patronos en el último pliego de condiciones, hoy, debido a nuestra apática actitud, los jornales quedaron reducidos en la siguiente proporción:

Oficiales (término medio), \$ 6.50 por día.

Medio oficiales (término medio), \$ 4.50 por día.

Ayudantes o peones (término medio), \$ 3.50 por día.

Apprendices (término medio), \$ 1.50 por día.

Bien; ahora si tomamos por base que el jornal de un oficial instalador es de \$ 6.50 y descontamos 60 días al año de desocupación forzosa y 60 días feriados, calculando a 5 días por mes, quedará reducido el salario a \$ 4.15 por día. Ahora preguntamos: ¿estos son o no salarios de hambre?

Compañeros electricistas, dos caminos hay a elegir; o seguir con las orejas gachas soportando las actuales condiciones inhumanas de trabajo:

1. Transigiendo con el certificado;

2. Convirtiéndose en triple persona; peón, oficial y técnico;

3. Poniendo de vuestro pequeño patrimonio que usufructuáis los patronos;

4. Entregando vuestros esfuerzos por períodos, cuando las necesidades son permanentes; y

5. Percibiendo salarios de hambre; o de lo contrario debéis poner término a tanta ignominia, rebelándonos, reivindicando nuestro derecho a la vida.

Compañeros: a la memorable jornada del año 1920 debe seguirle otra de mayores alcances, aún más digna y más valiente: ¡la de 1927!

Obreros Constructores de Carruajes, Carrocerías y Anexos

MAÑANA TRATARAN LA CAMPANA PRO 6 HORAS Y OTROS ASUNTOS IMPORTANTES

La comisión administrativa, interpretando el anhelo general del gremio, que es intensificar con decisión y entusiasmo la campaña en contra de la infernal máquina llamada "Duco", llama a la conciencia de todos los carroceros para que se decidan de una vez por todas a la lucha, prácticamente sabemos todos que la mayor parte de las materias que contiene el "Duco" nos perjudican física y moralmente, o, mejor dicho, nos envenenan. ¿Por qué, entonces, nos mantenemos dociles, sumisos ante tamaña monstruosidad? ¡No veis que no estamos labrando nuestra propia fosa! Cuando con un pequeño esfuerzo podemos librarnos de estos males, cuyo único resultado será vernos mañana postrados en el lecho de un hospital, arrepintiéndonos de nuestra propia cobardía.

Por encima de todos los intereses materiales, está la cuestión moral, y esta cuestión los únicos llamados a resolverla somos los trabajadores.

Teniendo en cuenta la desocupación en nuestro gremio, problema bastante pavoroso por cierto y no teniendo otra solución que la que la organización le impone y ésta debe ser la lucha en pro de las 6 horas de trabajo, citamos al gremio, socios o no, a la asamblea general que se efectuará mañana 27, a las 20.30 horas, en nuestro local social, Méjico 2070, donde se discutirá el siguiente orden del día:

1. Informe por la comisión sobre la "Duco"; 2. Campaña pro 6 horas; 3. La antonomasia; 4. Asuntos varios.

Hoy nada explica la autonomía de nuestro sindicato, que lejos de ser factor de organización, es, por el contrario, de desagregamiento de las fuerzas proletarias. Por lo tanto, llamamos a la reflexión a todos los carroceros, ya que como explotados tenemos la necesidad de organizarnos para oponer una valía a la avaricia y prepotencia del patronato.

Como un solo hombre debemos concurrir todos a este acto, donde se marcarán nuevos rumbos en bien de la organización.

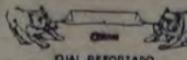
Hoy celebrarán asamblea los obreros marmoleros

Hoy miércoles, a las 18 horas, se realizará reunión extraordinaria en el local Méjico 2070, para tratar, entre otros puntos, una proposición de los obreros marmoleros tendiente a formar un comité mixto entre los gremios de la construcción con el fin de abatir con más eficacia las nuevas pretensiones patronales en contra de los obreros.

La importancia del asunto requiere la concurrencia del mayor número de obreros a la reunión de hoy.

A USTED LE INTERESA SABER

QUE USANDO LOS NUEVOS MODELOS DE CUELLOS QUE NO SE ARRUGAN Y MUY FACILES DE LAVAR Y PLANCHAR DE LA

Marca  TRES V.V.V. SE CBTIENE INDUSTRIA ARGENTINA

CALIDAD-ELEGANCIA-COMODIDAD-ECONOMIA EXIJALOS EN TODA CAMISERIA

Con el triunfo completo de los obreros terminó la huelga general en Tucumán

Ante la amenaza de ser intervenido por el P. E provincial, el concejo derogó la ordenanza de impuestos y patentes a los rodados que provocó el conflicto

TUCUMAN, 25 — La huelga general que en esta ciudad sostienen los trabajadores en señal de protesta contra los altos impuestos municipales, prosigue en forma anárquica y decidida.

El comercio se abrió al movimiento cerrando las puertas de sus negocios, por cuya causa se ha carecido hoy de algunos artículos indispensables, pues la población se vio privada de proveerse, aun cuando muchos antes del cierre de los negocios en previsión de que el conflicto se prolongue, lograron efectuar compras de comestibles.

Los mercados están desiertos; no hay carne ni verduras.

La leche y el pan escasean; los dueños de panaderías cerraron hoy a las 12 y dieron orden de no amasar.

Es posible que los obreros transvías en su asamblea de hoy, decreten la huelga solidaria.

El gobernador de la provincia citó a su despacho a los delegados de los gremios en huelga con el fin de dar término al conflicto.

LOS TRANVIARIOS SE PLEGARON A LA HUELGA

TUCUMAN, 25 — Desde las 15 horas, los obreros tranvías han hecho abandono de las tareas en solidaridad con el movimiento de protesta que se viene sosteniendo contra la ordenanza de impuestos al trabajo que sancionara el concejo deliberante.

La huelga de los obreros de tranvías afecta también a los servicios de luz y fuerza motriz, por cuya causa es probable que la ciudad permanezca a oscuras.

El aspecto de la ciudad es de completa paralización.

El público se congrega frente al local de la Federación Socialista, que es donde se reúne el comité de huelga, en procura de novedades.

INTERVENCION DEL GOBIERNO

TUCUMAN, 25 — Las delegaciones obreras se han entrevistado hoy con el gobernador de la provincia y éste ha prometido que exigirá del concejo deliberante que se reúna en el día para

que derogue la ordenanza de impuesto, que ha provocado el actual conflicto.

Se anuncia también que si el concejo no accede, el gobernador dictará un decreto interviniendo la municipalidad.

ES POSIBLE QUE SE DECLARE INTERVENIDA LA MUNICIPALIDAD

TUCUMAN, 25 — Los presidentes de las cámaras legislativas han citado a sus miembros para esta tarde, a fin de considerar el proyecto de intervención a la municipalidad, de que es autor el señor López Domínguez y que se encuentra a estudio de comisión.

REUNION DEL CONCEJO DELIBERANTE

TUCUMAN, 25 — Está tarde se reunió el concejo deliberante, presionado por los acontecimientos y por pedido expreso del gobernador, quien, como ya anunció, había amenazado con intervenir la municipalidad si no se daba en el día término al conflicto.

Se espera con ansiedad la resolución del concejo.

TERMINO LA HUELGA

TUCUMAN, 25 — Terminó la huelga general con el triunfo completo de los obreros.

El concejo deliberante acaba de dictar una resolución derogando la ordenanza de impuestos que había sancionado para 1927.

Por esa misma resolución se dispone poner en vigencia la ordenanza que rigió en 1926.

La resolución del concejo implica el cese de la huelga con el éxito más rotundo de los obreros contra las autoridades municipales.

La noticia del triunfo causó entre la población un inmenso júbilo, pues en seguida de conocerse la resolución del concejo, que volvió sobre sus pasos, se organizaron varias manifestaciones que recorrieron las calles de la ciudad en medio del mayor entusiasmo.

EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION

Cómo encarar su solución, que es de interés general

El fenómeno de la desocupación es una consecuencia fatal del régimen capitalista, es la resultante de la tendencia histórica de la acumulación capitalista en su loca carrera hacia el imperialismo, concentración que se realiza en virtud de las leyes que rigen la producción en el régimen actual.

El mayor margen posible de ganancias constituye la piedra angular de la sociedad capitalista. Da lugar a una lucha entre los capitalistas entre sí, competencia, cada uno de los cuales, o cada grupo según los casos, trata de introducir la mayor economía en la manera de producir, ya explotando cada vez más a los trabajadores, ya perfeccionando la técnica industrial desmejorando un rol preponderante el cada vez creciente procedimiento mecánico, la máquina, que al facilitar la tarea permite realizar el máximo de producción en el menor espacio de tiempo.

A medida entonces que la centralización se agudiza, se agudiza también la explotación de la clase obrera, la desocupación, la miseria y el hambre, la degeneración de los trabajadores con sus consecuencias, a menos que éstos opongan la fuerza inteligente y formidable de la organización.

Así es que los trabajadores desocupados ante la indiferencia suicida de las organizaciones obreras del país, indiferencia que se justifica en el sectarismo que caracteriza a casi todas y que las ha convertido en simples núcleos impotentes, un núcleo de trabajadores — decíamos — nos hemos dado a la tarea de concentrar en un poderoso organismo a todos los obreros sin trabajo: de ahí la razón del Comité Nacional de Desocupados y que a pesar del corto espacio de tiempo transcurrido representa ya una fuerza respetable que muy en breve ha de hacer sentir sus efectos en el mercado de brazos.

Como todo organismo recién bosquejado deberá atravesar un corto período de construcción interna circunscribiendo momentáneamente su actividad en pulir las aristas propias de una obra en embrión, para crear así un conjunto armónico y pujante que disciplinado oponga un dique al desmedido afán de ganancias del capitalismo.

La organización de los obreros sin trabajo constituye el primer paso hacia la solución del intrincado problema; sentenciándolo así el Comité Nacional de Desocupados propone realizar una intensa agitación hasta lograr movilizar a todos los trabajadores expuestos a sufrir las consecuencias del paro forzoso.

Y en esta emergencia, en que los trabajadores desocupados nos aprestamos a encarar la solución de nuestra situación de la manera más lógica y natural, organizándonos, esperamos que contaremos con el apoyo decidido y entusiasta de todos los organismos de clase del proletariado.

El problema de la desocupación interesa por igual a todos los trabajadores, ocupados y desocupados, porque sin trabajo, contando como único medio de ganarnos la vida la fuerza de nuestros brazos, impelidos por esa misma situación, los obreros desocupados constituyen el peor enemigo que puedan tener aquellos que momentáneamente están ocupados.

Es la dura necesidad la que impulsa a los trabajadores unos contra otros, arrastrados por las soluciones más simples.

El obrero desocupado, tratando la cuestión a través de un criterio altruista, sólo encuentra dos dificultades, amular al que se encuentra en su igual situación y suplantar al obrero ocupado, y alrededor de este razonamiento gira todo el problema.

No hace falta mucho esfuerzo para comprender lo inconducente de tal criterio; cualquiera que fuese el resultado, suponiendo que lograra sus propósitos, ¿estaría resuelto el problema? Claro que no, ni aún para uno mismo, puesto que estaremos expuestos a sufrir las mismas alternativas, porque lógicamente los que quedan sin trabajo no van a morir de hambre.

El Comité Nacional de Desocupados comprometido de que la solución del problema no consiste más que en la organización total de los trabajadores desocupados, invita a estos compañeros para que desde ya se incorporen a la organización.

Muchas son las medidas que pueden morigerar los efectos de la crisis de trabajo, pero para que ellas se lleven a la práctica, es condición indispensable: la organización de los trabajadores. — El Comité Nacional de Desocupados.

Obreros Pintores

La comisión administrativa de este sindicato invita a todos los pintores, socios y no socios, y sin distinción de ideas, a la asamblea general a realizarse el domingo 30, a las 9 horas, en Loria 1194, para tratar el siguiente orden del día: 1. Acta anterior; 2. Informe de secretario; 3. Modo de encarar el conflicto: general o parcial? 4. Varios.

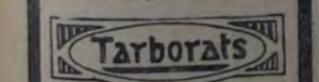
La comisión invita al gremio en masa a esta asamblea, por considerar que en ésta se tomarán resoluciones definitivas.



EL CARTERO

tiene un trabajo muy rudo, sobrecarga en el terreno, que con el exceso de peso y las largas caminatas, los pies se pierden a la imposible.

Las estrías, hinchazón, ampollas, callos, jaquecas, uñas encarnadas, dolor terrible por el roce, son las calamidades de los que, como el cartero, caminan mucho en el terreno. Para aliviar estos males es necesario tomar todas las precauciones de que se puede disponer en el momento de salir a trabajar.



SALES SANATIVAS

que destruyan los pies y le quite toda su dolencia.

Gracias al Taborats, los pies se desinfectan, la sangre circula, los callos y duras se ablandan y los jaquecas y uñas encarnadas se desinfectan.

Taborats se vende en todas las farmacias, a \$ 2.50 el paquete para un mes de uso.

FARMACIA FRANCO INGLESA LA MAYOR DEL MUNDO BARRIENTO Y FLORIDA BUENOS AIRES

Legislatura bonaerense

EL SENADO DIO ENTRADA AL PRESUPUESTO — OTRO PROYECTO EXCESIVAMENTE "CIENTIFICO": 135 MILLONES

LA PLATA, 25 — Como lo anunciáramos, reabrió esta tarde la cámara de senadores a objeto de dar entrada al proyecto de presupuesto para el año en curso.

A moción del senador Sosa se acordó volver a sesionar el martes 1 de febrero y días subsiguientes hasta la total sanción del proyecto.

Se afirma que tal cual éste ha salido de manos de la comisión de presupuesto jamás llegará a ser aprobado por la otra rama legislativa.

Según es sabido, en el proyecto de presupuesto que elevó al senado oportunamente el P. E., los gastos se habían ascendido a 128 millones en números redondos.

La referida comisión, después de numerosas reuniones y de rectificar varias veces los totales que diera como definitivos, aumentó esa suma a 135 millones y no 126, como se hace figurar en el dictamen respectivo al no incluirse los gastos del F. C. Provincial. Caja popular de ahorros y otras obligaciones contempladas separadamente del presupuesto general.

Las ambiciones tanto o más desentendidas del sector irigoyenista de la otra cámara se han sentido defraudadas o, mejor, despojadas con toda lealtad de la parte que consideran correspondiente del "botín" conquistado... Los senadores pretenden quedarse con la parte del león.

¿Qué ocurrirá? Probablemente se concluirá votando duodécimo del anterior presupuesto, lo que permitirá que los legisladores radicales y el ejecutivo consigan "entenderse".

Maestros de la provincia

DECLARACION SOBRE UNA SUPUESTA FEDERACION DEL MAGISTERIO — OTRAS RESOLUCIONES

LA PLATA, 25 — En su última reunión de la Asociación de Maestros de la provincia resolvió por unanimidad publicar la siguiente declaración: "Yo, que la Federación del Magisterio ha desaparecido como entidad social y gremial, que al producir actos o asumir la representación de las entidades que representaba lo hace usurpando una investidura de que carece, lo que vicia de nulidad sus resoluciones."

Lo que tal institución ha desaparecido respectivo al pliego de condiciones a pasar a nuestros explotadores.

OBROEROS DE LA CASA MONSERRAT Se invita a una reunión extraordinaria al personal de la casa Monserrat, para hoy miércoles, a las 18 horas, en Valentín Gómez 3097, para comunicarle un asunto que afecta al mismo.

PERSONAL DE LA CASA BIAGGINI La secretaria del sindicato invita a una reunión extraordinaria al personal de la casa Biagginí, para mañana, a las 18 horas, en Valentín Gómez 3097, considerando que el asunto a resolver beneficiará a dicho personal, se pide puntualidad.

Comité pro boicot a "Critica" de Boca y Barracas

REUNION PARA HOY Los miembros de este comité realizarán hoy una reunión en el local y hora de costumbre. Se pide puntual asistencia.

Al gremio de Pintores en general y al ramo de la Construcción en particular

Ante la reacción burguesa estatal, ante la explotación de que somos víctimas, por parte de aquellos que se han adueñado de lo que por derecho humano nos pertenece; ante los atropellos de toda índole a que estamos expuestos los trabajadores de todos los gremios, sin distinción de ideas, sólo nos resta apretarnos a la defensa.

Para poder defendernos, es necesario unir fuerzas y luchar juntos, hasta que estas injusticias queden destruidas por las organizaciones obreras.

La reacción de los explotadores, en los que sacamos como más ayuda y al intencionado, al arquitecto Alejandro Virasoro, que ha tomado la iniciativa para aumentar la jornada de labor a diez horas, ha despertado un sentimiento de solidaridad entre los trabajadores.

Pintores y yeseros hemos hecho abandono del trabajo, dispuestos a luchar juntos ante la prepotencia del burgués; mañana seremos más, porque a medida que vayan llegando los de otros gremios, se irán declarando en huelga, por lo que tendrán que reconocer las capitalistas, que no deben prescindir de la voluntad de los trabajadores, factores de la riqueza que acumulan.

He aquí por qué estamos en un todo de acuerdo con el sindicato de yeseros en hacer un comité mixto de toda la rama de construcción, y en esa forma, declarar una guerra sin tregua al despota Virasoro, hasta vencer en desprecios contra los que todo lo producen.

Trabajadores: Al triunfo total se va, sin permitirnos perder nada de lo conseguido y en procura de nuevas e importantes conquistas y con la fe y unión entre nosotros mismos. — El comité de huelga.

Próximo picnic de la Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

La Sociedad Unión Obreros cortadores, sastres, costureras y anexos, realizará el día domingo 13 de febrero próximo, un gran picnic familiar en los viveros municipales (Belgrano) a total beneficio de la caja social. Todo amante de la organización no debe faltar, llevando a su familia e invitando a sus relaciones.

cido, porque la Asociación de Maestros de la provincia de Buenos Aires ha retirado su representación al no electir los delegados para el período 1927 la XXVII asamblea anual ordinaria y haber terminado su mandato los delegados al período anterior.

Avellaneda necesita un gobierno municipal más inteligente y capaz

AVELLANEDA, 25 — No obstante llegar a casi tres millones de pesos el presupuesto de gastos para el año en curso, en él no se registra ninguna partida destinada a la realización de alguna de las tantas obras públicas que las condiciones sociales e higiénicas de Avellaneda exige con urgencia.

El frondoso presupuesto apenas alcanzará para mantener a costa del esfuerzo y el sacrificio de la población, un ejército de agentes electorales, cuyo aumento está siempre en relación, es una condición particular de la política criolla, con el aumento de la población y la masa electoral.

Grandes problemas afectan seriamente a nuestra población, cuya solución sólo es posible mediante una acción inteligente y proca.

Avellaneda es antihigiénica e insalubre por sus propias condiciones naturales. Es una ciudad situada en un paraje sumamente bajo, como lo demuestra claramente la facilidad con que se inundaba a la menor crecida del río. Es eminentemente fabril e industrial; el aire está siempre cargado de impurezas que afectan la salud y la vida de los habitantes.

Para saber esas causas perjudiciales es necesario que la acción defensiva del hombre se intensifique y constituya el punto central de las preocupaciones colectivas.

Los socialistas han procurado ya en nuestra localidad resolver esos grandes problemas, pero su acción apenas ha quedado plasmada en algunos proyectos que duermen en las carpetas de las comisiones o en el archivo del concejo.

La construcción de baños públicos, por ejemplo, para nuestra localidad, es de una importancia excepcional. Nuestros representantes en distintas oportunidades han presentado proyectos disponiendo su construcción sin haber conseguido siquiera interesar a las mayorías gobernantes.

Para la inmensa mayoría de la población el baño es uno de los problemas más difíciles, pues no cuenta con las comodidades más elementales para esa operación de higiene y vida, que no sólo debería ser ampliamente facilitada, sino impuesta por la costumbre en defensa de la salud pública.

Las familias obreras que viven en nuestra localidad no cuentan con viviendas sanas y cómodas.

La promiscuidad, el hacinamiento en piezas de conventillo, en casas estrechas, no es una novedad. Quizá sea la forma normal de vida. La falta de higiene pública y privada, en estas condiciones, nos da la medida del grave problema, que constituye la falta de baños municipales.

Plazas y paseos, parques de recreo infantil; en fin toda una obra elemental, principal es necesario llevar a cabo en nuestra ciudad, que ha venido desarrollándose "a la buena de dios" sin el beneficio de una acción inteligente del gobierno municipal.

Sin embargo, en el presupuesto sancionado, no se registra una sola partida destinada a ello.

Una escuela de artes y oficios para los niños, aspiración socialista, establecida en la plataforma electoral, es también de la más alta importancia social.

Existe en el archivo del concejo un proyecto socialista disponiendo la creación de esa escuela; está fundado por escrito con consideraciones tan atinadas y precisas, que ponen de relieve el alto sentido del proyecto.

No ha merecido siquiera el recuerdo de la mayoría.

El gobierno municipal debe intervenir, dentro de su vasta órbita de acción, en la educación y orientación de la infancia, dándole acciones claras del trabajo, disciplinándola para el desempeño de la alta misión que le está encomendada en el futuro.

En materia de instrucción pública, la municipalidad no hace absolutamente nada. En el presupuesto no se destina ninguna suma para salvar, por lo menos, las apariencias.

Instrucción pública: Si se persigue a las instituciones culturales, negándose todo apoyo oficial!

¿Basta seríamos si supiéramos que la mayoría gobernante se proponía realizar alguna obra en ese sentido. Ella debe ser, por su origen, enemiga obstinada, irreconciliable de la luz y del progreso.

Ella es la expresión más nítida de las fuerzas sociales reaccionarias, retardatarias, creadas por la ignorancia, el vicio y el error. Predominan a costa del soborno, el favor y la corrupción cívica.

Sus comités son corralones donde viven y duermen gente de avería, enemigos del trabajo, que honra y dignifica. Perseguidos de la justicia por delitos cometidos, que gozan de la libertad al amparo del caudillo, ¿cómo va a pensar en la instrucción pública un partido así!

Triste es el estado de nuestra localidad desde todos los puntos de vista, y en gran parte ello se debe a la incapacidad del gobierno municipal.

A pesar de ello, los presupuestos aumentan año tras año en la misma proporción en que aumentan las dificultades para ganar elecciones, porque para eso exclusivamente van quedando las ordenanzas de presupuesto en nuestro medio político.

Los sucesos de Monte

SE REMITEN LAS ACTUACIONES A LA CAMARA DEL CRIMEN

LA PLATA, 25 — El juez doctor Chantón no ha podido resolver la situación definitiva de las personas detenidas últimamente a raíz de los sucesos de Monte, debido a que, teniendo en preparación el auto que iba a dictar al respecto, le ha sido solicitada la revisión del proceso por la cámara de Bahía Blanca, que tiene a estudio un recurso de apelación interpuesto en el mismo asunto.

El ministro de gobierno remitió al juez copia legalizada del acta que se labró al hacerse cargo de la comuna el comisario del P. E., Laguarda. En ella aparece como quedando el libro de actas del concejo deliberante en poder del presidente de ese cuerpo, Harguindexy, quien se coloca así en una situación delicada, por haber negado ante la justicia tener el libro de referencias.

El enrolamiento general y la política en Nueve de Julio

NUEVE DE JULIO, 25 — El día 20 del corriente, tal como lo estipula el decreto correspondiente, ha dado comienzo el enrolamiento general, funcionando la oficina local con bastante dificultad, siendo el principal motivo el haberse nombrado empleados para la misma a personas que pertenecen a facciones políticas contrarias al oficialismo.

El jefe del registro civil, con instrucciones del caudillo "máximo", dificulta en toda forma la tarea de los nuevos empleados, con el propósito de que éstos presenten la renuncia de su cargo.

El caudillo "irigoyenista", con una patota de elementos de comité, concurre a la oficina del registro civil, para molestar a los empleados, habiendo manifestado que en esta forma conseguirá que éstos presenten la renuncia.

Con estos procedimientos, resultan víctimas los ciudadanos que concurren a cumplir con la ley, haciéndose las demoras más tiempo del necesario, y, en muchos casos, no se les atiende en el día.

No obstante haber diez empleados en la oficina, el número diario de enrolados no pasa de 20.

Una fracción del irigoyenismo se apoderó de la municipalidad de Guaminí

LOS PADRONES FRAUDULENTOS

GUAMINI, 25 — Las últimas elecciones municipales del 23 de diciembre del año pasado, se realizaron con un padrón adulterado, encontrándose inscriptos como doscientos ciudadanos que no pertenecen al partido de Guaminí. Este hecho fué perpetrado para que el cuociente fuera alto, y no dar así lugar a nuestro Partido de tener representación en el concejo. Por intermedio de nuestro apoderado fué hecha ante la junta departamental la protesta del caso.

Después de las elecciones se reunió el concejo para aprobarlas, pero en vista de las desavenencias entre los irigoyenistas que se han dividido en dos bandos y no se pudieron arreglar entonces, se produce este hecho curioso de que da razón a los socialistas de que los padrones están adulterados.

Como se trata del mismo partido, el gobierno comisionó al doctor Rasquin para que produzca un acercamiento de arreglo entre los bandos, pero nada pudo hacer, pues los contrarios, por su parte, se han hecho cargo de la municipalidad sin estar aprobadas las elecciones por el concejo ni sancionadas el presupuesto y hallarse el cuerpo en apatía. El Centro Socialista local prepara la plaza pública un mitin de protesta y ha resuelto pedir el concurso del diputado Arrieta.

Las pretensiones de la sociedad de electricidad de Rosario

ROSARIO, 25 — En respuesta de la nota de la Sociedad de Electricidad, en la que ésta proponía como materia a ser sometida al arbitraje de un tribunal especial, cuya constitución solicitó, la cuestión relativa a su pretendido derecho de cambiar a su libre albedrío el tipo de corriente eléctrica que suministra a la población, la intendencia le remitió ayer a esa empresa concesionaria una comunicación oponiéndose a los deseos de la misma e invitándola a formular las bases de un convenio ampliatorio del contrato-concesión.

"El art. 14 del mencionado contrato — dice la intendencia — precisa categóricamente las condiciones y la forma en que esa sociedad debe proceder en las instalaciones, cables, etc. Luego, entonces, hay que reconocer existe una omisión en el contrato original, que nada afecta al fondo del asunto en cuestión, habiéndose subsanado en la práctica por la propia Sociedad de Electricidad, desde el precio instante en que respondiendo únicamente a sus beneficios sociales impuso a la población de Rosario, desde 25 años atrás más o menos la corriente continua, sin que la municipalidad reclamara o protestara, creando así una situación de "hecho".

Ha existido y existe por lo tanto un consentimiento por ambas partes (municipalidad y Sociedad de Electricidad) por la corriente continua y en interés común, con el agregado de que el público consumidor jamás obtendrá tal modo vivendi. Esta situación de "hecho", así consentida constituye un acto contractual que no puede ser modificado sin el consentimiento del otro contratante y de consiguiente esa Sociedad de Electricidad necesita para modificar, sustituir o cambiar la corriente continua por la alterada la anuencia o el consentimiento previo de la municipalidad.

Por otra parte, la municipalidad, no habiendo pactado con esa Sociedad de Electricidad sobre el particular y no siendo el sustituto de la clase de corriente materia del contrato-concesión, en su carácter de poder público no le corresponde aceptar se sometan los puntos formulados por esa Sociedad en la nota de fecha 15 del corriente a la decisión del árbitro que implicaría un

desmedro al derecho de potestad que le asiste y a los poderes de policía que le inviste, y al recordarle a esa Sociedad que es el cumplimiento del contrato lo pertinente a los mejores efectos.

Dado el deseo que manifiesta en la misma de finalizar la cuestión de la mayor brevedad, y que este D. E. comparó lo es que reitero a usted la invitación formulada en el decreto del 11 corriente para que establezca las bases de un convenio ampliatorio del contrato-concesión, "ad referendum" del H. concejo deliberante, que consultando los intereses de esa sociedad, contemple también los de esta comuna y los del consumidor particular, ya que debe abonar un artículo que como la luz y energía eléctrica, han dejado de ser objeto de lujo, y constituyen por diversos motivos, dada nuestra organización social, un artículo de primera necesidad".

El desquicio municipal ROSARIO, 24 — Una institución comercial donó a la municipalidad una estatua denominada "El Afiliador", solicitando se le indicara el sitio en que ésta debía ser colocada.

Pasó el ofrecimiento a estudio de la comisión municipal de bellas artes, y después de muchos meses de espera, se viene a saber que, producido en su oportunidad el informe pertinente, el legado fué devuelto a la intendencia, donde se ha extraviado.

La pérdida del expediente es una anomalía veterada de la administración municipal local.

La apertura de calles ROSARIO, 24 — En zonas céntricas de la ciudad existen todavía, en Rosario, calles por abrir. Una de ellas, es la calle Ocampo, a la altura de San Martín.

El hecho se debe a que hay propietarios aprovechadores, que piden precios exorbitantes por la casión del terreno necesario para la apertura de calles.

Esos elementos retardatarios, que al obstaculizar el progreso urbano ni siquiera demuestran entender sus propios intereses, abusan prevalidos de la circunstancia de que la crónica holganza e ineptitud de la legislatura santafesina, no permite que se dicten las leyes de expropiación necesarias.

En Córdoba se proyecta reformar la ley sobre ejercicio de la medicina

CORDOBA, 25 — El P. E. provincial por intermedio del ministro de gobierno remitió un mensaje a la legislatura proponiendo modificar el artículo 20, de la ley provincial número 1299 en la siguiente forma:

"El Consejo provincial de higiene no podrá autorizar para ejercer el arte de los médicos con títulos otorgados por las universidades extranjeras, sin previa reválida. Los médicos extranjeros que acreditasen haber ejercido su profesión durante un tiempo no menor de diez años consecutivos en un punto determinado de la provincia, quedan autorizados para continuar ejerciendo en el mismo lugar aunque se radicaran médicos con títulos nacionales. El Consejo podrá autorizar a los estudiantes del último año de la Facultad de medicina para ejercer la profesión durante un tiempo determinado, en las localidades en que no hubiese médicos nacionales".

El desquicio municipal

ROSARIO, 24 — Una institución comercial donó a la municipalidad una estatua denominada "El Afiliador", solicitando se le indicara el sitio en que ésta debía ser colocada.

Pasó el ofrecimiento a estudio de la comisión municipal de bellas artes, y después de muchos meses de espera, se viene a saber que, producido en su oportunidad el informe pertinente, el legado fué devuelto a la intendencia, donde se ha extraviado.

La pérdida del expediente es una anomalía veterada de la administración municipal local.

La apertura de calles

ROSARIO, 24 — En zonas céntricas de la ciudad existen todavía, en Rosario, calles por abrir. Una de ellas, es la calle Ocampo, a la altura de San Martín.

El hecho se debe a que hay propietarios aprovechadores, que piden precios exorbitantes por la casión del terreno necesario para la apertura de calles.

Esos elementos retardatarios, que al obstaculizar el progreso urbano ni siquiera demuestran entender sus propios intereses, abusan prevalidos de la circunstancia de que la crónica holganza e ineptitud de la legislatura santafesina, no permite que se dicten las leyes de expropiación necesarias.

Los alimentos mortíferos

ROSARIO, 24 — Fallecieron ayer otros dos miembros de la familia Mioño Iñarra, víctima del gravísimo caso de intoxicación de que ya informó LA VANGUARDIA.

Las víctimas que sucumbieron ayer son: las señoritas María Aurelia y María Inés Mioño Iñarra. Quedan en grave estado otras dos hermanas, una de ellas casada y otra soltera.

El presupuesto de Santa Fe para 1927 asciende a \$ 39.417.984.52

SANTA FE, 25. — Reclon se ha podido establecer a cuánto asciende el monto del presupuesto general de gastos de la provincia para el año en curso.

Incluyendo las leyes especiales y acuerdos de ministros, el presupuesto es de \$ 39.417.984.52.

El cálculo de recursos ha sido fijado en 39.430.000 pesos, de acuerdo con la siguiente distribución:

Papel sellado y estampillas de documentos, 6.000.000 de pesos; papel sellado y estampillas de registro civil, pesos 100.000; certificados, 130.000; matrículas, 15.000; marcas y señales, 60.000; haciendas y frutos, 2.150.000; productos agrícolas, 2.600.000; productos forestales, 400.000; patentes, 4.700.000; contribución directa, pesos 12.350.000; impuesto al aumento, 400.000; impuestos atrasados, 1.000.000; alcoholes y tabacos, pesos 6.100.000; perfumes, naipes y fósforos, 50.000; aguas minerales 10.000; cervezas, 300.000; multas por impuestos, 145.000; imprenta de la provincia, 30.000; puerto de Santa Fe, 1.700.000; y escribanía de gobernar, pesos 40.000.

Los impuestos de patentes y contribución directa están fijados en pesos 5.150.000 y 13.950.000 pesos, respectivamente, pero deducido el 15 o/o que debe entregarse por ambos conceptos a las municipalidades y comisiones de fomento, quedan reducidos a 4.700.000 y 12.850.000 pesos.

En la parte dispositiva de la ley de presupuesto, se establece que el P. E. queda autorizado para cancelar con títulos de la ley 1974, los créditos procedentes de juicios fallados y del de la nación, por atrasos en el servicio de la deuda ferroviaria. En este último caso, los títulos se entregarán a la par.

Descarriamiento de un tren en Mendoza

MENDOZA, 25 — Ayer por la tarde descarrió un tren de carga en el nuevo ramal del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, que acaba de liberarse al servicio entre esta capital y el distrito Coaña de Arriño.

El accidente se produjo entre las estaciones General Espejo y El Borbollón y lo motivó la poca consistencia que tiene la línea.

En Córdoba se proyecta reformar la ley sobre ejercicio de la medicina

CORDOBA, 25 — El P. E. provincial por intermedio del ministro de gobierno remitió un mensaje a la legislatura proponiendo modificar el artículo 20, de la ley provincial número 1299 en la siguiente forma:

"El Consejo provincial de higiene no podrá autorizar para ejercer el arte de los médicos con títulos otorgados por las universidades extranjeras, sin previa reválida. Los médicos extranjeros que acreditasen haber ejercido su profesión durante un tiempo no menor de diez años consecutivos en un punto determinado de la provincia, quedan autorizados para continuar ejerciendo en el mismo lugar aunque se radicaran médicos con títulos nacionales. El Consejo podrá autorizar a los estudiantes del último año de la Facultad de medicina para ejercer la profesión durante un tiempo determinado, en las localidades en que no hubiese médicos nacionales".

Dilapidando la tierra pública

POSADAS, 25 — Mediante influencias políticas y en pago de "servicios" prestados al gobernador del territorio, doctor Barreyro, se sabe que el ministerio de agricultura de la nación concederá a un señor Miguel C. Oliva, el hermoso lote de tierra fiscal número 5, ubicado en San Ignacio, y que se halla cultivado con yerba mate.

Por esa concesión, dando preferencia a los poseedores actuales, se despojará a los nombrados sobre otros solicitantes que tienen mejores derechos y títulos ante la ley.

El señor Oliva, secretario a veces del gobernador y orador oficial en las excursiones de éste, es despachante de aduana, o cosa parecida, en esta ciudad.

Sin embargo, se ha informado al ministerio que Oliva es agricultor, para así favorecerlo.

¿Quién y por qué se ha producido esa falsa información?

Ello es cosa que debe establecerlo el ministerio de agricultura, si es que la influencia del gobernador no llega a sobreponerse al titular de la cartera.

CHACO

RESISTENCIA, 25 — Organizado por el comité local de la Unión Latino Americana, celebróse el mitin de protesta contra la política imperialista yanqui exteriorizada por la intervención de Estados Unidos en Nicaragua.

El acto tuvo lugar en el teatro Olimpo, al que asistió un numeroso y entusiasta público. Fue invitada la municipalidad de Resistencia, habiéndose adherido el concejo deliberante, el que designó a su presidente, Miranda Gallino, para que hiciera uso de la palabra.

Abrió el acto Fernández Ruiz, quien seguidamente concedió el uso de la palabra a José Luis Araújo. Este, en nombre de los estudiantes, dijo que la juventud chaguana no podía permanecer indiferente ante la intromisión estadounidense en las luchas internas de Nicaragua, por cuanto semejante actitud implicaría admitir la misma intromisión en otras naciones suramericanas.

Luego, en nombre del comité organizador, habló Eduardo Beretta, expresando que ante la impotencia del mitin quedaba demostrado que los habitantes del Chaco no viven al margen de los acontecimientos que agitan la conciencia universal.

Agregó que era un deber exteriorizar la protesta contra la doctrina norteamericana, que se prefiere de tutelar a sus connacionales interviene militarmente a las naciones, es que por ser débiles no son por eso menos soberanas.

Por último, habló Miranda Gallino, denunciando que la política diplomática yanqui dependía de los intereses capitalistas y de los trusts norteamericanos.

El mitin se disolvió en el mayor orden.

ADMINISTRATIVAS

Elementos para obras sanitarias en el interior

El poder ejecutivo, en acuerdo de ministros dictó un decreto por el que anula la licitación pública como asimismo los contratos suscritos ad-referendum del P. E. por la dirección de las Obras Sanitarias con las firmas Sociedad Tubos Mannesmann Limitada y Hero Armaturenwerk, para la provisión de válvulas y accesorios con destino a las obras de saneamiento de las ciudades de Río Cuarto, San Nicolás de los Arroyos, Cañadón, Esperanza y Rafaela. Dicha provisión alcanza a la suma total de \$ 52.704.81.

Presupuestos de trabajos públicos

El P. E. aprobó los siguientes presupuestos: de \$ 10.419, para obras de

reparo en el camino de inmediato acceso a Tacuarí y hacia Todd, y de Tacuarí hacia Arroyo Dulce, zona del P. C. Compañía General, de la provincia de Buenos Aires; de \$ 47.944, para construcción de dos calzadas de acceso al Puerto de San Nicolás; de \$ 4.333.20, para obras en la Cárcel de contravención res; de \$ 35.449.47, para obras en el ministerio de guerra; de \$ 12.519, para obras de reparación del camino 11. Trabajos de la provincia de Córdoba; de \$ 8.822.34 para obras en el camino de Arroyo a Pehuayo; de \$ 12.098, para obras en el Club de Gimnasia y Esgrima; de pesos 11.000, para obras de reparos en los caminos de acceso a la estación Nabea, zona del P. C. Sud, en la gobernación de La Pampa; de \$ 30.185, para la construcción de un pontón para el Puerto Colón.

Secretarías electorales de los juzgados de Neuquén y Formosa

Por intermedio del ministerio de Justicia, el P. E. nombró el siguiente personal para la secretaría electoral:

En el juzgado letrado del Neuquén, secretario escribano Máximo Luis Saco; auxiliar, Humberto Garro, y escribiente, Alberto Palavecino.

En el juzgado letrado de Formosa, secretario, doctor Fernando E. Albín; auxiliar, José Severo Castillo, y escribiente, Diego Segundo Ferrel.

Sociedades anónimas

Por decretos del P. E. fueron aprobadas las reformas introducidas en sus estatutos de la sociedad "Hugo Siles" Limitada Sociedad Anónima Comercial Industrial y las reformas introducidas en sus estatutos a la asociación "Mutualidad Antituberculosa del Magisterio".

Jornales del personal de los arsenales

La tesorería general de la nación entregó a la dirección de los arsenales de guerra la suma de 300.000 pesos para el pago de jornales y gastos del pasado mes de diciembre.

Obras de defensa en Puerto Bermejo

El P. E. aprobó el proyecto de presupuesto de \$ 113.800, de acuerdo a los cuales se ejecutarán obras de defensa en Puerto Bermejo.

Las obras de que se trata, se las considera de urgente necesidad, pues están destinadas a evitar las erosiones que producen las corrientes y a resguardar las instalaciones que allí posee el ministerio de obras públicas.

La documentación aprobada será enviada al congreso a los efectos de la provisión de los fondos necesarios para la realización de los trabajos.

Conferencias organizadas por los Centros y Juventudes

MARANA JUEVES

Sección 3a. — En Patricios y Diamante, a las 20.30. Oradores: Juan J. Raggi y concejal Manuel Palacín. Tema: "Inversión del presupuesto municipal".

Sección 7a. — En Rocamora y Lamberá, a las 20.30. Oradores: diputados Joaquín Coca y Francisco Pérez Leirós. Tema: "El presupuesto radical" y "La situación de Méjico frente al capitalismo yanqui", respectivamente.

Sección 17a. — En Avilés y Freyre, a las 20.30. Oradores: concejal Miguel Bruicelo y Antonio Zaccagnini. Tema: "Acción práctica del Partido Socialista" y "Cómo se vota el presupuesto nacional", respectivamente.

En Haedo (F. C. O.) — En el local de la Unión Ferroviaria, calle Comercio 63, a las 20.30. Orador: diputado nacional doctor Nicolás Repetto. Tema: "¿Qué es el cooperativismo?".

Auspicia este acto la biblioteca "10 de Mayo".

VIERNES 28

J. S. "Eugenio Alban" — En el cruce de Cabildo y Olazábal, a las 21. Oradores: Juan J. Raggi y Ernesto J. Vastel. Tema: "El imperialismo yanqui".

DOMINGO 30

Agrupación Socialista Obreros del Cuero — En Boedo y San Ignacio, a las 17.30. Oradores: ciudadano Martín Casarillo y diputado nacional Jacinto Oddone. Tema: "Acción gremial socialista" y "Política obrera".

COMO SE PIDE

A propósito del salario mínimo

Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Estimado compañero: C. A. del Centro Socialista de Ciudadela resolvió en la reunión del 20 del corriente solicitar a nuestro querido diario la publicación de las siguientes líneas:

Para que los centros de la república tomen nota, por cuanto este Centro quiere y ha pedido al C. E. la impresión de folletos sobre los discursos pronunciados en la cámara de diputados sobre la discusión del salario mínimo para aclarar la verdad de las cosas.

</

HECHOS DIVERSOS :: DEPORTES ::

El asalto a la agencia de la calle Bartolomé Mitre

AYER NO PUDO EFECTUARSE LA RECONSTRUCCION DEL HECHO

Los malhechores pertenecían a la escuela de Mussolini

Oportunamente nos ocupamos del audaz asalto cometido por tres jóvenes italianos en pleno centro de la ciudad, en la casa de cambios, establecida en la calle Bartolomé Mitre 469.

Detenidos los aludidos, se comprobó que sus nombres no eran los que habían dado en el primer momento y, siguiendo las averiguaciones, se llegó a establecer que se trataba de sujetos "distinguidos", emparentados con familias conceptuadas en Italia como de "ilustre estirpe".

Hay más: entre los papeles que les fueron secuestrados, tales como los pasaportes que certifican su identidad, se encontraron varios carnets que los acreditan miembros conspicuos del fascismo, esto es, perfectos representantes de la banda de criminales que en aquel país operan, bajo las órdenes de Mussolini, quemando bibliotecas, boteando de trabajo, cooperativas y otras instituciones obreras, aparte de la eliminación del "enemigo" por medio del asesinato.

Los tres individuos de referencia, que, como hemos informado, iban armados de pistolas, puñales y cachiporras de alto poder contundente, tal como se estima en los dominios del delito, que pretende revivir épocas de barbarie, tienen la siguiente filiación: Domingo Dallari, es sobrino de un cardenal. Sus padres se llaman José Dallari y Genoveva Alberti; nació en Carpi el 3 de agosto de 1904, fué estudiante y actuó en el periodismo. Benedicto Sforzini, es hijo de Angel

Sforzini y Anita Rapelli; nació en Godiasco el 30 de enero de 1904 y también cursó estudios universitarios. Sus hermanos son los capitalistas del ejército italiano Guillermo y Francisco Sforzini y el general Onorato Mangiarotti es hijo de Benedicto.

Rómulo Cavazza, es oriundo de Barbianelli, nació el 30 de diciembre de 1904. Sus padres se llaman Angel Cavazza y Teresa Poggi. Como los anteriores, cursó estudios superiores y desempeñó tareas periodísticas.

Los pasaportes de los asaltantes, expedidos por las autoridades italianas, se hallan en perfectas condiciones y por los datos que en ellos se consignaron, se establece que han estado en Francia, Perú, Bolivia y Chile, de donde pasaron a la Argentina.

Ayer, a las 10 horas, de acuerdo con una disposición del juez Domínguez, que interviene en la instrucción del correspondiente proceso, debía efectuarse la reconstrucción del asalto, pero inconvenientes de última hora, motivados por la suspensión provisoria de esa diligencia.

En cambio, la agencia fué entregada a su propietario, Francisco Fernández, mediante un acta que se labró, el cual, de inmediato procedió a la reapertura del establecimiento.

Los tres presos "distinguidos", continuaron alojados en el local de la comisaría 1a., incomunicados, hasta tanto sean remitidos al palacio de justicia.

El manejo de líquidos inflamables

Tres personas sufrieron ayer graves quemaduras

DOS DE ELLAS DEJARON DE EXISTIR

Ayer, a eso de las 15 horas, en la casa número 74 de la manzana I del barrio de "casas baratas" situado en Lialers, se hallaba lustrando el piso con una mezcla de cera y nafta la señora Amalia Genta de Cornet, argentina, de 32 años de edad, cuando de pronto, no se sabe cómo, se inflamó el líquido.

La infeliz mujer, así como una hija de la misma, llamada Lucrecia, de 22 meses de edad, que la acompañaba, fueron de inmediato presa de las llamas.

Cuando acudieron algunos vecinos, la niña había dejado de existir, casi carbonizada.

La madre fué llevada al hospital Teodoro Álvarez, en gravísimo estado, por intermedio de la seccional 44a. Horas después informaron de dicho suceso, que también había fallecido.

A las 15 horas, en la casa situada en la calle Suárez número 1233, en circunstancias en que el menor Antonio Ramírez, de 14 años de edad, encendía un calentador alimentado a alcohol, el combustible se inflamó, produciéndose quemaduras de primer grado en el rostro.

Con intervención de la policía de la seccional 26a., la víctima fué trasladada al hospital Argerich.

Todavía Llacyo

UNA COMEDIA RIDICULA

Entre las estupendas confesiones de José Llacyo y Víctor Agita, figuraba la de que eran ellos los que habían agredido al agente Paris, de la seccional 35a., hecho que permanecía en el misterio.

Pero como ello y la firma puesta al pie de las declaraciones no bastaba a los efectos legales, fué llenada una última diligencia, cual es la de que el agente en cuestión reconociera a los malhechores en rueda de pesos.

Este buen servidor policial, que por espacio de un mes tuvo oportunidad de ver las fotografías de los aludidos personajes en mil diarios, periódicos y revistas, que las reproducían con aires de bien informados, concurrió al departamento respondiendo a la correspondiente citación.

Y allí, naturalmente, al ser presentados unos 50 huéspedes del hotel del Gallo, sin pestañear reconoció a sus atacantes, y dijo triunfalmente: "¡Son éstos! ¡Se llaman Antía y Llacyo!"

Murió en el hospital Muñiz

En la tarde de ayer falleció en el hospital Muñiz, adonde había sido conducido para su asistencia, José Pagués, a consecuencia de las heridas que sufrió el 14 del corriente al ser arrojado por un camión del ejército en el cruce de las calles Rivadavia y Lacarra. La seccional 43a. tomó nota.

Automóviles que desaparecen

Ludovico Fremde, denunció en la comisaría 5a. que en la avenida de Mayo, entre las calles San José y Sáenz Peña, autores desconocidos le sustraeron el automóvil particular chapa 20575, que había dejado allí estacionado.

Estimó el valor del auto en 2.000 pesos.

Ernesto Chevalier Boutell denunció en la seccional 33a. que un individuo, simulando ser empleado de un taller donde debía efectuarse reparaciones en su automóvil particular, se apoderó del mismo, en el garaje Mendoza 2559, y desapareció.

El coche fué valuado en 2.600 pesos.

Varios niños fueron ayer atropellados por automóviles

Uno de ellos falleció

Mientras el menor Mario Valentí, de 4 años de edad, se había bajado a la calzada para recoger un objeto, frente al número 2140 de la calle Muñiz, un automóvil de alquiler, dirigido por Maximino Menéndez, lo arrolló, causando lesiones graves en la cabeza.

El niño fué conducido al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

—Frente al número 760 de la calle Loria, a las 12 horas, el automóvil de alquiler 9003, que manejaba Benjamín Vázquez, embistió al menor Alfonso Cruzillo, de 5 años de edad, el cual resultó herido gravemente en la cabeza, a consecuencia del golpe.

—El camión de carga, chapa 8269, a las 11.15 horas, mientras transitaba por la intersección de las calles Irala y Rocha, atropelló al menor José Gregorio, argentino, de 7 años de edad, domiciliado con sus padres en Suárez 950.

El desventurado niño resultó con la fractura de la base del cráneo, falleciendo a consecuencia de ello en el hospital Argerich, adonde fuera conducido para su asistencia.

El conductor del camión, Carlos S. Carbone, se encuentra detenido en la seccional 30a.

Otros percances del tráfico

Nueva serie de víctimas

Frente al número 3701 de la calle Carlos Calvo, Domingo Stonetti, que viajaba trepado sobre el estribo de un tranvía acoplado, de la línea 48, a causa de su imprudencia, golpeó contra una columna, sufriendo la fractura del brazo derecho.

Con intervención de la seccional 10a. la víctima fué trasladada al hospital Ramos Mejía.

—Francisca C. de Fernández, al descender de un tranvía, cuyo conductor no detuvo la marcha, cayó al pavimento, sufriendo contusiones en diversas partes del cuerpo.

El accidente, en el que tomó la correspondiente intervención la seccional 3a., ocurrió en la calle Talcahuano, frente al número 215.

—En la intersección de las calles Godoy Cruz y Santa Fe, un ómnibus de la compañía Libertad, conducido por Alberto Filippone, atropelló a Vicente Rios, el que sufrió lesiones leves en ambas piernas.

—Frente al número 574, de la calle Donato Álvarez, el automóvil particular 31.092, dirigido por Osvaldo Ranchi, atropelló a Francisco Visella, quien sufrió diversas lesiones.

La policía de la seccional 33a. hizo conducir a la víctima al hospital Alvarez.

—A las 17.10, el menor Rafael Cesaro, argentino, de 15 años de edad, mientras circulaba por la calle Nequén montado en una bicicleta, al enfrentarse al número 745 calzaron las ruedas en la vía del tranvía, cayendo la máquina a su costado.

En ese preciso momento acertó a pasar por allí un automóvil manejado por la señora Rosa Vía de La Villa, cuyas ruedas ocasionaron al menor la fractura de la pierna izquierda.

La víctima fué conducida al hospital Durand y la conductora a la comisaría de la seccional 43a.

—En la intersección de las calles Córdoba y Saiguer, el automóvil 153, de San Isidro, conducido por María Casado, embistió a la señora María Romana de Tevelo y a dos hijas pequeñas de la misma, que se acompañaban, causando lesiones leves, falleciendo, intervino la seccional 3a.

—En la calle Rivadavia, frente al número 9013, un tranvía de la línea 1, conducido por el mototaxista Nicolás Lettieri, arrolló a Frida Sturman de Scherensky, la que resultó con lesiones en diversas partes del cuerpo.

El conductor se encuentra detenido en la comisaría 43a.

—María Pereira, española, de 56 años de edad, domiciliada en San Eduardo 666, al cruzar la calzada frente al número 1810 de la calle Canning, fué atropellada por el auto particular 7028, guiado por Ernesto Baade.

Con graves lesiones internas, la víctima fué conducida al hospital Fernández.

El conductor se halla detenido en la seccional 25a.

COMPROBÓSE UNA DEFRAUDACION POR 80.000 PESOS

Los denunciados resultan ser los autores

El 14 del corriente presentó en la comisaría de la seccional 39a., el escribano público Arturo Alejandro Venini, el cual denunció que varios sujetos se habían apoderado de unos terrenos de su propiedad ubicados en la calle Ceiretti entre las de Olazábal y Mendoza, cortando el alambrado que los circunda.

Como el denunciante no presentara sus correspondientes títulos, el asunto pasó a manos de la sección defraudaciones y estafas, cuyos empleados pudieron comprobar que el denunciante, en compañía de Anselmo Contreras, se habían adueñado indebidamente de esos terrenos y los habían vendido fraccionados, en 80.000 pesos.

Ambos se encuentran detenidos, a disposición del juez doctor Llavallol.

ROBOS Y HURTOS

José Gigante se presentó, en la comisaría 5a., y denunció que su domicilio, Córdoba 1815, le sustrajeron ropas y efectos por valor de 600 pesos.

El cuidado de los niños

En la obra en construcción sita en la calle Nahuel Huapi número 2770, la menor Alicia Elsa Alarcón, de 3 años de edad, en un descuido de sus padres cayó a un pozo que contenía cal en ebullición.

Al notar el accidente por los gritos de la pequeña víctima, acudió presuroso el padre de la misma, Arturo Alarcón, el cual la extrajo de allí en grave estado.

Por intermedio de la policía de la seccional 33a., la niña fué internada en el hospital Pirovano.

Hecho sangriento por cuestiones de alquileres

Ayer a las 14.30, fué desalojado judicialmente Emilio Attia, turco, de 29 años de edad, domiciliado en calle Las Naciones 2021.

El encargado de la casa, Pellegrini Iglesias, español, de 51 años, vive en compañía de sus hijos Alfredo y Elvira, de 18 y 17 años de edad, respectivamente.

Anoche, Attia, presentóse en la citada casa y armado de una navaja de afeitar, atacó al dueño y a los hijos hiriendo de gravedad de seis profundos tajos en el rostro a Pellegrini, a Elvira y a Alfredo de un tajo en la mano izquierda.

El sargento Angel Cámara, que se encontraba en la misma casa, dió cuenta a la policía de la seccional 36a., la que procedió a la detención del agresor.

Pellegrini fué internado en grave estado en el hospital Bosch.

El auxiliar Amarante instruye el sumario.

Próximas excursiones al Paraná de las Palmas

Centro de la 7a. (Caballito Norte) — El domingo 13 de febrero próximo, se llevará a cabo una excursión al Paraná de las Palmas, organizada por este Centro.

Se utilizará el nuevo vapor "Nicolás E. Ambrosini", el cual partirá del canal San Fernando a las 8 en punto, y después de recorrer los ríos Luján, Capatán, Las Palmas y otros, atracará en la isla Naón, donde habrá grandes comodidades para almorzar y bailar, pudiendo llevar sus meriendas las excursionistas que así lo deseen. Se ha elegido el recreo Naón, por ofrecer mayores comodidades y ser mejor atendido que el recreo Giorale, donde se llevaron a cabo las anteriores excursiones.

El precio del pasaje es de \$ 4 para hombres y \$ 2.50 para mujeres y niños. El cubierto cuesta \$ 3.50 para mayores; para menores \$ 2.

La C. A. ha resuelto reservar hasta el 31 del corriente, cincuenta pasajes, a fin de que puedan ser adquiridos por afiliados de otros Centros, que no pudieron concurrir a las excursiones anteriores por falta de pasajes disponibles. Pueden ser solicitados durante todo el día en el local del Centro, Caballito 667, o en casa del bibliotecario José Flores Alvarez, Rojas 710, U. T. Flores 2072.

Los trenes a vapor que llevarán al Canal San Fernando, partirán de Retiro a las 6.15 y 6.50 horas, con parada en Colegiales y Belgrano.

Excursión nocturna — El sábado 26 de febrero próximo, este mismo Centro realizará una excursión nocturna por los ríos del Delta, a bordo del vapor "Ciudad de San Fernando", el que, partiendo del Canal homónimo a las 21 horas, regresará a las 5 de la mañana para alcanzar el primer tren de la madrugada con destino a Retiro.

Habrá a bordo un esmerado servicio de lunch a precios populares y una numerosa orquesta ejecutará un vasto programa danzante a fin de que los viajeros que lo deseen puedan bailar.

Como se ha limitado el número de pasajes para esta excursión a 250 personas, a objeto de poder viajar con toda comodidad, se encarece a los que deseen participar de ella se apresuren a encargarse a la secretaría del Centro.

Precio del pasaje: hombres, \$ 3; mujeres y menores, \$ 2.

La excursión se llevará a cabo aunquese llueva.

Confederación Socialista Deportiva

¡Hay que constituir agrupaciones juveniles!

La mesa directiva de la Confederación física, cultural e ideológica de la juventud!

¡A trabajar, pues, por la capacitación física, cultural e ideológica de la juventud!

IMPORTANTE DONACION

Tres cortes de casimires

Los compañeros Bernardo y Pascual Zeida, afiliados al Centro Socialista de la 5a., han tenido la feliz idea de regalar tres ricos cortes de casimires a la Confederación.

Esta, con el propósito de seguir contribuyendo en pro de la Casa del Pueblo, ha resuelto iniciar una rifa. El dinero que se recaude será repartido en partes iguales entre Casa del Pueblo y Confederación.

La Confederación agradece a los compañeros Zeida.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

J. S. "Claridad" — Mañana, a las 20.30 horas realizará asamblea (continuación de la anterior). Orden del día: Informe de la Confederación Socialista Deportiva; proyecto de estatutos; varios. Se encarece la presencia de los delegados al congreso.

"Florentino Ameghino" (anexo al Centro de Ciudadela) — Asamblea general el viernes, a las 20.30. Orden del día: A. B. C.; renovación de C. A. y nombramiento de delegados al congreso.

J. S. Natalio Suero — Hoy, a las 20.30, se reúne la C. D. en conjunto con la comisión de fútbol.

Pide la mesa directiva de la Confederación a los compañeros que traten con moderación a la juventud que se nos acerca, pues de no ser así, adoptando procedimientos violentos, se hará que ella tome nuevamente el rumbo que dejaron.

Los compañeros de la capital e interior de la república tienen en los deportes el medio más adecuado.

Atrás a la juventud a los Centros Socialistas, significa trabajar por el engrandecimiento del Partido.

FUTBOL

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol

A la mesa de entradas de esta entidad, fueron presentadas ayer, además de las que damos cuenta por separado, las siguientes notas:

El club Sportivo San Isidro, comunica que durante la temporada del año próximo pasado, recaudó en concepto de venta de entradas, la suma de pesos 767.50.

—El comando de la quinta división del ejército nacional, acusa recibo de las medallas correspondientes al equipo del campeonato "General Beltrón", agradeciendo el concurso prestado por la Asociación.

—El Comité de la Juventud, formado por asociados del club Colegiales, solicita se designe un delegado oficial para controlar la realización de la asamblea ordinaria de ese club.

—El club Deportivo Alberdi, de la localidad del mismo nombre (F. C. P.), solicita se le envíen ejemplares de estatutos y reglamento, pues desean afiliarse.

—El club Sportivo Berazategui, comunica que no renovará su afiliación a esta Asociación, por cuanto se reincorporará a las filas de la Liga Quilmeña de Fútbol, la que, a su vez, se afiliará a esta Asociación.

A propósito del partido Boca Alumni v. Argentino de Bánfield, cuarta división

BOCA ALUMNI PIDE QUE SE FIJE NUEVA FECHA

Como se recordará, este partido por la final de cuarta división, zona sur, que debió realizarse el domingo último, en la cancha del E. C. Oeste, no se llevó a cabo, por haber llegado tarde el equipo del club Boca Alumni.

En esa circunstancia fortuita, Argentino de Bánfield se basaba para adjudicarse los puntos reglamentarios.

Por ello, que ayer las autoridades del Boca Alumni presentaron una nota a la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol, solicitando se fije nueva fecha para la realización del encuentro, que el adversario se negó a jugar, por haber llegado el equipo cinco minutos después de la hora reglamentaria.

Tratándose de una final, creemos que cabe ganarse en la cancha, y, en consecuencia, la entidad matriz debe acceder a lo solicitado por Boca Alumni.

Ecos de los partidos suspendidos el domingo por incidentes

LOS CLUBS FLORIDA, LIBERTAD Y VILLA CRESPO, PRESENTARON SUS INFORMES

El domingo último debían definirse los partidos que por la tercera rueda, copa de competencia, intermedia, tenían programados los clubs Defensores de Santos Lugares v. Villa Crespo, y por la semifinal de segunda división, campeonato de 1926, Florida v. Libertad A, pero en ambos encuentros no se pudo cumplir el tiempo reglamentario, por incidentes.

Sobre el particular, las autoridades de los clubs Libertad, Florida y Villa Crespo, elevaron sus respectivos informes a la entidad central.

En síntesis, Libertad dice que el partido fué suspendido por el refereré por haberse producido un desorden, al cumplirse los ocho minutos de juego del segundo tiempo. Florida, concordando con el anterior, en cuanto a la suspensión decretada por el refereré, agrega que esa medida fué adoptada en virtud de haberse tomado a golpes de puño parte del público, que luego invadió el campo de juego.

En lo que respecta al partido de intermedia, Defensores de Santos Lugares v. Villa Crespo, los dirigentes de este último club, informando sobre las incidencias acaecidas durante el partido, suspendido a los cinco minutos de iniciado el segundo tiempo, dice que lo fué por haber invadido el campo parte del público, siendo varios de sus jugadores agredidos.

Por su parte, el juez Cavallota, que dirigió el encuentro, confirma lo de la invasión al field, agregando que se llevó a efecto, después de haber atropellado un jugador al guardavalla del club Defensores de Santos Lugares, y debido a la carencia de policía, suspendió el partido.

AUTOMOVILISMO

En el Gran Premio Nacional inter-vendrán 29 corredores

ORDEN DE PARTIDA

Con 29 corredores fué cerrado el libro de anotaciones para participar en el Gran Premio Nacional.

El sorteo del orden de salida, practicado en el local del Automóvil Club Argentino, dió el siguiente resultado:

No. 1, Alfredo Antonio López, con Studebaker; 2, Carlos Noni, con Studebaker; 3, Raúl Riganti, con Hudson; 4, Attilio Noyer, con Flint; 5, Tomás Roatta, con Hudson; 6, Santiago Abeca, con Hudson; 7, Victorio Zini, N. N.; 8, Eduardo Pedrazzini, con Ford; 9, Juan A. Malcolm, con Hudson; 10, Angel D'Annunzio, con Chevrolet; 11, F. J. Lavignolle, con Oakland; 12, A. V. Díaz Castell, con Ford; 13, Ernesto Boesola, con Willys Knight; 14, Miguel G. Vigliano, con Studebaker; 15, Eugenio Casoulet, con Overland Wippet; 16, Humberto Mauro, con Stutz; 17, Mariano R. Blanco, con Ford; 18, I. Meyer Correa da Silva, con Studebaker; 19, Antonio Morán, con Studebaker; 20, Mariano de la Fuente, con Studebaker; 21, Pablo J. Guglieri, con Fiat; 22, Domingo Buccil, con Hudson; 23, Ramón Gómez, con Flint; 24, Luciano Murro, con Gardner; 25, Ernesto Blanco, con REO; 26, Juan A. Gaudino, con Hupmobile; 27, París Giannini, con Studebaker; 28, Estarino C. Salotti, con Studebaker; 29, Emilio Karstulovic V., con Franklin.

NATACION

Serán distribuidos los premios de los campeonatos nacionales de natación

Los ganadores de 1926

La Federación Argentina de Natación se propone distribuir, en la primera quincena del mes próximo, los premios a los ganadores de los campeonatos por ella organizados, y que aún no lo había hecho, no obstante haber transcurrido varios años.

Los clasificados en los campeonatos de novicios, de 1926, fueron los siguientes aficionados:

200 metros estilo libre. — Primero, A. Jones, del Club de Gimnasia y Esgrima; segundo, J. Dates, del C. N. San Isidro; tercero, F. Corsellas, del Club de Gimnasia y Esgrima.

100 metros estilo pecho. — Primero, A. Colombo, del C. A. Obras Sanitarias; segundo, E. Marino, de la Asociación C. de Jóvenes; tercero, C. Pinazo, del Club de Gimnasia y Esgrima.

Postas de 4 x 100. — Primero, Club de Gimnasia y Esgrima, representado por W. Schmitt, R. Membrives, Julio F. Duque y A. E. Jones.

Saltos ornamentales. — Primero, Juan Finoli, del Club de regatas Rosario; segundo, R. Guilly, de la A. Cristiana de Jóvenes; tercero, E. Pettigrew, del Club de Gimnasia y Esgrima.

800 metros, estilo libre. — Primero, Ernesto Morello, del Club de regatas Rosario; segundo, J. Fernández, Duque, del Club de Gimnasia y Esgrima; tercero, M. Errico, de la A. Cristiana de Jóvenes.

100 metros, estilo libre. — Primero, Arturo Elliot Jones, del Club de Gimnasia y Esgrima; segundo, Rafael Membrives; tercero, Edmundo Marino, de la A. Cristiana de Jóvenes.

100 metros, estilo espalda. — Primero, Federico Martínez Echenique; segundo, Carlos Laviguero, de la A. Cristiana de Jóvenes; tercero, Emilio Vives, del Club de regatas Rosario.

400 metros, estilo libre. — Primero, Arturo E. Jones, del Club de Gimnasia y Esgrima; segundo, Ernesto Morello del Club de regatas Rosario; tercero, Julio Fernández Duque, del Club de Gimnasia y Esgrima.

Water polo. — Se entregará medalla, primer premio, a los 7 componentes del team ganador de cada año.

PREMIOS A LOS CLUBS

Copas: al club ganador del campeonato de water polo, al club que obtuviera mayor número de puntos y al club ganador en la carrera de postas. La posesión definitiva de estas copas se obtiene con el triunfo durante tres años consecutivos o cinco alternados.

CAMPEONATOS NACIONALES DE VETERANOS

Conjunto. — En el año 1921, Club de Natación de Paraná, con 39 puntos; Club de Gimnasia y Esgrima, con 32 puntos; 1922, Club de Gimnasia y Esgrima, con 45 puntos; Club de Natación de Paraná, con 30; 1923, Club de G. y Esgrima, con 65 puntos y Asociación C. de Jóvenes, con 21; 1924, Club de G. y Esgrima, con 32 puntos y Club Universitario Buenos Aires, con 15; 1925, Club de G. y Esgrima, con 60 puntos y Asociación C. de Jóvenes, con 20; 1926, Club de Gimnasia y Esgrima, con 53 puntos y Club de Regatas Rosario, con 22.

Water polo. — Año 1921, Club Universitario de Buenos Aires y Club de Gimnasia y Esgrima; 1922, Club de G. y Esgrima y Club de Natación de Paraná; 1923, Club de G. y Esgrima y Club U. de Buenos Aires; 1924, Club de Gimnasia y Esgrima y Club Universitario de Buenos Aires; 1925, Club de Gimnasia y Esgrima y Club Universitario de Buenos Aires; 1926, Club de Gimnasia y Esgrima y Asociación Cristiana de Jóvenes.

Carrera de postas. — Año 1921, Club de G. y Esgrima y Club de Natación de Paraná; 1922, los mismos clubs; 1923, Club de Gimnasia y Esgrima y Asociación C. de Jóvenes; 1924, Club de Gimnasia y Esgrima y Club U. de Buenos Aires; 1925, Club de Gimnasia y Esgrima y Club U. de Buenos Aires; 1926, Club de Gimnasia y Esgrima.

CAMPEONATOS NACIONALES DE NOVICIOS

Conjunto. — Año 1924, Asociación C. de Jóvenes, con 29 puntos y Club de G. y Esgrima, con 27; 1925, Asociación C. de Jóvenes, con 46 y Club de Gimnasia y Esgrima, con 21; 1926, Club de

PARTIDO SOCIALISTA

Propaganda en el interior

CONFERENCIAS
Cátedra 20 — Hablará en Mar del Plata el diputado Joaquín Coca en el mitin que...

Comité Ejecutivo Nacional

(Comunicación oficial)
CARNETS DE 1927
Se recuerda a las agrupaciones del interior...

El secretario general.

El nuevo plan para la devolución de las...

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA
REUNION DE LA COMISION DE CONTROL
El jueves próximo, a las 20.30, se reunirá...

NUEVO ENROLAMIENTO

En el día de ayer se ha despachado el...

Asambleas y reuniones

Sección 14. (Nueva Pompeya Norte)
Habrá a las 19.30 Asamblea en segunda convocatoria...

Diversas

Comisión pro picnic del Centro de la 2a.
Hoy miércoles, a las 20.30, en Montevideo...

El Baneo de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera...

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes
Cédula Hip. ARG. 8172 a 100.00; id. 2a. serie...

MERCADO DE CEREALES

Trigo varías calidades, a \$ 11.70; id. marca...

MERCADO DE FRUTOS

Cruza fina y mediana: mil kilos a \$ 15.50...

MERCADO DE PASTO

Partes de vacas — Pasto alfalfa en grandes...

MERCADO DE PAPIAS

Trigo de 1a. y 2a. calidad, a \$ 11.70...

MERCADO DE CERVEZA

Trigo No. 1, base 50 kilos, a \$ 11.70...

MERCADO DE CERVEZA

Trigo No. 1, base 50 kilos, a \$ 11.70...

MERCADO DE CERVEZA

Trigo No. 1, base 50 kilos, a \$ 11.70...

MERCADO DE CERVEZA

Trigo No. 1, base 50 kilos, a \$ 11.70...

MERCADO DE CERVEZA

Trigo No. 1, base 50 kilos, a \$ 11.70...

MERCADO DE CERVEZA

Trigo No. 1, base 50 kilos, a \$ 11.70...

MERCADO DE CERVEZA

Trigo No. 1, base 50 kilos, a \$ 11.70...

MERCADO DE CERVEZA

Trigo No. 1, base 50 kilos, a \$ 11.70...

MERCADO DE CERVEZA

Trigo No. 1, base 50 kilos, a \$ 11.70...

MERCADO DE CERVEZA

Trigo No. 1, base 50 kilos, a \$ 11.70...

MERCADO DE CERVEZA

Trigo No. 1, base 50 kilos, a \$ 11.70...

MERCADO DE CERVEZA

Trigo No. 1, base 50 kilos, a \$ 11.70...

MERCADO DE CERVEZA

Trigo No. 1, base 50 kilos, a \$ 11.70...

MERCADO DE CERVEZA

Trigo No. 1, base 50 kilos, a \$ 11.70...

LOS PRECIOS

CON Y DE CONSERVA, sin operaciones; ovejas...

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Galinas especiales (a punta), de pesos...

MERCADO BULLMICH

Cotizaciones del día: Curvina de Montevideo...

MERCADO BULLMICH

Cotizaciones del día: Curvina de Montevideo...

MERCADO BULLMICH

Cotizaciones del día: Curvina de Montevideo...

MERCADO BULLMICH

Cotizaciones del día: Curvina de Montevideo...

MERCADO BULLMICH

Cotizaciones del día: Curvina de Montevideo...

MERCADO BULLMICH

Cotizaciones del día: Curvina de Montevideo...

MERCADO BULLMICH

Cotizaciones del día: Curvina de Montevideo...

MERCADO BULLMICH

Cotizaciones del día: Curvina de Montevideo...

MERCADO BULLMICH

Cotizaciones del día: Curvina de Montevideo...

MERCADO BULLMICH

Cotizaciones del día: Curvina de Montevideo...

MERCADO BULLMICH

Cotizaciones del día: Curvina de Montevideo...

MERCADO BULLMICH

Cotizaciones del día: Curvina de Montevideo...

MERCADO BULLMICH

Cotizaciones del día: Curvina de Montevideo...

MERCADO BULLMICH

Cotizaciones del día: Curvina de Montevideo...

MERCADO BULLMICH

Cotizaciones del día: Curvina de Montevideo...

MERCADO BULLMICH

Cotizaciones del día: Curvina de Montevideo...

MERCADO BULLMICH

Cotizaciones del día: Curvina de Montevideo...

MERCADO BULLMICH

Cotizaciones del día: Curvina de Montevideo...

Teatros-Cinematógrafos-Radiotelefonía

TEATROS
NACIONAL — Compañía nacional de salones...

TEATROS

AVENIDA — Compañía de ópera italiana...

TEATROS

MAIPO — Compañía de revistas...

TEATROS

BOEDO — Bando 549. Compañía nacional...

TEATROS

PUEYREDON — Rivadavia 481. Compañía...

TEATROS

RADIO CULTURA (L. O. X.)
De 12.30 a 13.30 — Números por la orquesta...

TEATROS

BRUSA (L. O. V.)
De 19 a 22 — Señora Lila A. de Andrews...

TEATROS

MERCADO DE PASTO
Partes de vacas — Pasto alfalfa en grandes...

TEATROS

MERCADO DE PASTO
Partes de vacas — Pasto alfalfa en grandes...

TEATROS

MERCADO DE PASTO
Partes de vacas — Pasto alfalfa en grandes...

TEATROS

MERCADO DE PASTO
Partes de vacas — Pasto alfalfa en grandes...

TEATROS

MERCADO DE PASTO
Partes de vacas — Pasto alfalfa en grandes...

TEATROS

MERCADO DE PASTO
Partes de vacas — Pasto alfalfa en grandes...

TEATROS

MERCADO DE PASTO
Partes de vacas — Pasto alfalfa en grandes...

TEATROS

MERCADO DE PASTO
Partes de vacas — Pasto alfalfa en grandes...

TEATROS

MERCADO DE PASTO
Partes de vacas — Pasto alfalfa en grandes...

TEATROS

MERCADO DE PASTO
Partes de vacas — Pasto alfalfa en grandes...

TEATROS

MERCADO DE PASTO
Partes de vacas — Pasto alfalfa en grandes...

TEATROS

MERCADO DE PASTO
Partes de vacas — Pasto alfalfa en grandes...

TEATROS

MERCADO DE PASTO
Partes de vacas — Pasto alfalfa en grandes...

LA MEUR CERVEZA
Esta es la maravilla del mundo...
Parque Japonés
Alejandro J. Claisse (hijo)
EN 100 MESES — CERETTI esq. IBERA
Base \$ 10 por mes — En 2 lotes

NO ASUSTA A LOS REVOLUCIONARIOS CHINOS LA ACTITUD DE GRAN BRETAÑA

LA FEDERACION OBRERA MARITIMA DE AUSTRALIA SE NEGÓ A TRIPULAR LOS BUQUES QUE LLEVEN TROPAS, ARMAS Y VIVERES A CHINA

ESTADOS UNIDOS TAMBIEN ENVIARA TROPAS. — JAPON Y FRANCIA PERMANECERAN NEUTRALES

LONDRES, 25 — Mañana empezarán a partir las fuerzas designadas para atender la defensa de los intereses británicos y extranjeros en China.

Doscientos hombres del célebre regimiento de guardias de Coldstream Regaron hoy a esta capital, procedentes de su guarnición de Aldershot. Es la primera vez que tropas de este famoso regimiento irán más allá de Suez.

Zapadores minadores partirán de Bombay

BOMBAY, 25 — Tropas del regimiento de zapadores minadores de Bombay partirán el 1 de febrero próximo, a bordo del transporte "Rohna", con destino a China.

De Calcuta saldrán tres transportes

BOMBAY, 25 — Durante esta semana zarparán de Calcuta tres transportes, conduciendo a China tropas británicas e hindúes.

Se prepara el embarque

LONDRES, 25 — El ministro de guerra está dando forma, rápidamente, a su plan para enviar tropas a China.

Hoy, a las 8, llegó a Portsmouth el vapor "Minnesota", e inmediatamente se dirigió a bordo un grupo de marineros para preparar el embarque de los marinos que serán enviados a China. Se efectuará el embarco a las 14, hora en que se espera estarán terminados todos los preparativos a bordo.

En este momento, se encuentra en marcha el batallón de marinos desde su cuartel, que se halla situado a tres millas de los muelles, precedido por una banda de música.

LONDRES, 25 — El mayor general Duncan partió hoy para China. Con igual destino fueron embarcados mil fusileros marinos, previniéndose otros nuevos envíos de tropas para el viernes.

Es probable que salgan también enfermeras militares.

EL GOBIERNO FRANCÉS

Envío instrucciones a sus representantes

PARIS, 25 — El ministro de relaciones exteriores, Briand, comunicó al gabinete las instrucciones enviadas a los representantes de Francia en China, con respecto a la colaboración que deberán prestar a las demás potencias, así como también las medidas que deberán tomar en el caso de que los establecimientos franceses fuesen atacados.

ESTADOS UNIDOS ENVIARAN TROPAS

Finge destinadas a las Filipinas

WASHINGTON, 25 — El departamento de marina ha anunciado que mañana partirá de la base naval de la isla de Guam, a bordo del crucero "Gold Star", 800 hombres de tropa de marinería, con destino a las islas Filipinas.

Se presume que el punto de destino final de dichas fuerzas será la China.

EL JAPON NO INTERVENDRA

Mantiene su propósito de paz

TOKIO, 25 — El ministro de relaciones exteriores del Japón, Kihidehara, ha notificado oficialmente a los embajadores de Gran Bretaña, Francia y Bélgica, y el encargado de negocios de los soviets en Tokio, que el Japón no tiene el propósito de desembarcar fuerzas de marinería en Shanghai ni enviar tropas a China.

LOS BIENES NORTEAMERICANOS

Serán custodiados por buques de guerra

WASHINGTON, 25 — El almirante Williams, comandante en jefe de la escuadra norteamericana que se halla en aguas de China, ha asumido, en su carácter de jefe de mayor graduación, la responsabilidad de la protección de todos los extranjeros que se hallan en ese país.

Aunque Estados Unidos no ha dado a conocer la política que piensa seguir, aparte de la protección de la vida e intereses de los ciudadanos norteamericanos, se ha hecho presente que aun en el caso de que todos éstos salgan del país, la escuadra que se halla a las órdenes del almirante Williams, continuará entregada a la protección de los extranjeros, porque de conformidad con el tratado existente, Estados Unidos tiene la obligación de proteger de acuerdo

con las demás potencias en la protección de los extranjeros radicados en China.

SOLIDARIDAD OBRERA INTERNACIONAL

Los marítimos de Victoria no tripularán los transportes de guerra

MELBOURNE, 25 — Los obreros marítimos de Victoria han adoptado la resolución de negarse a tripular los buques que se destinan al transporte de tropas, municiones y aprovisionamientos a China.

UN DESMENTIDO

Australia y Nueva Zelanda no han ofrecido tropas al gobierno imperial

LONDRES, 25 — Informa la Agencia Reuter, que contrariamente a los rumores propagados, ni Australia ni Nueva Zelanda ofrecieron tropas al gobierno imperial para ser enviadas a China. Agrega la información, que es probable que la ausencia de los primeros ministros de esos países, que se hallan en viaje de regreso de la conferencia imperial, impide tomar una decisión al respecto.

ESTADOS UNIDOS RESOLVIO SU ACTITUD

Enviará tropas que se concentrarán en las proximidades de China

NEW YORK, 25 — En vista de que los despachos de Hongkong no son

precisos sobre el acuerdo de Washington, parece que el gobierno de Washington seguirá una política prudente, que consista en tener fuerzas abundantes en proximidad a China, aunque no en territorio chino. El gabinete se reunirá hoy para resolver qué número de fuerzas será necesario.

A ese fin, se propone enviar fuertes contingentes, pero no se ha querido informar si dichas fuerzas se dirigen a Filipinas o si están destinadas a ayudar la defensa internacional de Shanghai en unión con las tropas británicas, o si sólo tendrán la misión de proteger la evacuación de norteamericanos de esa zona.

REPRESENTACION CHINA

¿Será clausurada la embajada en Estados Unidos?

WASHINGTON, 25 — Existe la creencia de que la embajada de China será clausurada dentro de pocos días, quedando esa nación sin representación ante el gobierno de Estados Unidos.

Creese, asimismo, que Estados Unidos mantendrá indefinidamente su embajada en Pekín, no obstante la resolución tomada por el gobierno chino. El embajador chino, Sze, aunque apartado de las funciones diplomáticas, continuará viviendo en Estados Unidos.

LA ACTITUD DE AUSTRALIA

El Partido Laborista se opone a cualquier acción guerrera

SIDNEY, 25 — El elemento obrero de Australia se ha manifestado energicamente contrario a la intervención en China. Charlton, líder del Partido Laborista, ha declarado que el mismo partido se opone con toda energía a cualquier acción destinada a embarcar a Australia en una guerra extranjera.

En la reunión que celebraron en Melbourne los trabajadores de mar, se resolvieron oponerse a proveer de tripulación de los buques que llevan soldado, municiones y víveres para las tropas que operan en China.

QUEDARA ABOLIDA LA ESCLAVITUD

CANTON, 25 — "La Gaceta Oficial" dice que el gobierno provincial de Kwangtung, ha aprobado las proposiciones del nuevo gobierno nacionalista de Cantón, disponiendo que sea abolida la esclavitud entre las jóvenes del sur de la China. Todos los distritos de Kwangtung han sido notificados que queda prohibida la compra y venta de muchachas y que todas las esclavas deben ser inmediatamente puestas en libertad, dándosele el estado de hijas adoptivas con ciertos derechos y privilegios claramente definidos. Las personas que violen estas disposiciones serán pasibles de severos castigos.

Todas las jóvenes deberán recibir educación y no podrán ser dadas ni tomadas como concubinas.

FALLECIÓ LA AUTORA DE LA LETRA DEL HIMNO NORTEAMERICANO

LONDRES, 25 — Falleció la señora Lane, afamada literata, que escribió la letra del himno nacional norteamericano, titulado "To The Country". Falleció a la edad de 74 años.

HABLASE DE OTRA MEDIACION

Estaría a cargo del A. B. C.

WASHINGTON, 25 — Después del regreso de Méjico, del embajador de Chile, Miguel Cruchaga Fozzard, se ha informado extraoficialmente en los círculos diplomáticos, que existe la posibilidad de que la Argentina, Brasil y Chile ofrezcan sus buenas oficinas para dar término a la controversia que se ha suscitado entre Méjico y Estados Unidos, a propósito de la aplicación de las leyes acerca de las tierras y el petróleo.

Generalmente, se cree que la mediación de esas potencias amigas sería más aceptable para la Unión, que el sometimiento de la controversia al arbitraje.

El viaje de Cruchaga Fozzard a Méjico, tuvo por objeto atender sus funciones de presidente de las comisiones mixta mejicana y española y mejicana y germana, que estudian las reclamaciones formuladas por los gobiernos de España y Alemania a Méjico.

COOLIDGE ACREDITO LA OPOSICION

Así cree la opinión mejicana

MÉJICO, 25 — La opinión pública mejicana está convencida de que la política seguida por Coolidge ha merecido la desaprobación, no sólo del congreso de la Unión, sino de todo el pueblo norteamericano. Esta convicción se ve de parte de los mejicanos se debe, en

parte a la intensa campaña emprendida por los diarios "Excelsior" y "El Universal", los que dan a la publicidad todas las opiniones contrarias a la política de Coolidge que se reciben de Estados Unidos.

"Excelsior" dice, al efecto, que "mientras Coolidge se halla en discordia con la opinión pública con respecto a Méjico", Agrega dicho diario que la opinión pública europea también se adversa a la política de Coolidge.

ESTADOS UNIDOS

Cree que la cancelación de permisos equivale a la confiscación

MÉJICO, 25 — Según los despachos que se han recibido en esta capital, con procedencia de Washington, se ha producido una nueva crisis en las relaciones entre Méjico y Norte América, en razón de que el departamento de Estado puede considerar que la suspensión de los permisos para hacer perforaciones en las tierras ocupadas por las compañías estadounidenses desde una fecha anterior al año 1917, es una acción ejecutiva que importa una confiscación, que obligará a la Unión a asumir una actitud enérgica en defensa de sus intereses.

El punto de vista de los norteamericanos residentes en esta capital es que es una inutilidad sostener que las propiedades no han sido confiscadas, desde el momento que el gobierno mejicano impide a los tenedores de tierras desde una época anterior a la que se establecieron los derechos constitucionales del Estado, extraer el petróleo que se halla en los yacimientos.

Se cree que esta divergencia en la apreciación de los hechos puede dar lugar a serias complicaciones que hagan infructuosas las esfuerzos que se han venido haciendo para restablecer la armonía entre los gobiernos de Méjico y Estados Unidos.

Dejusth, que abofeteó al primer ministro húngaro, ha sido condenado

Deberá sufrir 24 días de prisión, 10 años de destierro y pagar 500 francos

GINEBRA, 25 — El tribunal ha fallado en el proceso incoado a Ivan Dejusth, secretario del Partido Republicano húngaro, quien agredió el 10 de junio de 1920 al jefe del gobierno húngaro, Bethlen, en la antecámara de la sala de sesiones de la Liga de Naciones, abofeteándolo.

El tribunal condena al agresor a la pena de 24 días de prisión, 10 años de destierro y a pagar 500 francos de multa.

Una batalla campal se libra en pleno Nueva York

Se trabaron en lucha huelguistas y armijos sastres

NEW YORK, 25 — En una calle de esta ciudad se libró una verdadera batalla campal, en la que tomaron parte, armados de cuchillos y garrotes, un centenar de afiliados de la Unión de Obreros de Confecciones, huelguistas y armijos.

Los grupos enemigos se convirtieron en tres a la llegada de la policía, la que logró dispersar a los contendores, arrojando a seis de ellos.

Dos detectives fueron heridos durante la reyerta.

Poincaré dice que ha hecho obra efectiva

Asegura que durante el tiempo de su gobierno aumentó el saldo del tesoro

PARIS, 25 — Poincaré, ante la comisión de finanzas de la cámara de diputados, recapituló el progreso financiero de Francia, indicando que el saldo en el tesoro, que era de 60 millones de francos cuando él subió al poder, ahora se elevaba a 3.000 millones.

Durante ese tiempo, el tesoro ha pagado 3.500.000 libras esterlinas al Banco de Inglaterra; 2.000.000 libras esterlinas, al tesoro británico; 13.500.000 dólares, como intereses, a Estados Unidos; 1.600.000 pesos, al Uruguay, además de 1.700.000 libras esterlinas, que se han pagado a otros países.

El primer ministro indicó que el gobierno había podido salir del profundo abismo financiero en que se encontraba, gracias al aumento de las entradas en concepto de impuestos y al empréstito que se había lanzado con la garantía del monopolio del tabaco.

En cuanto a los 1.400.000 francos de bonos, que vence el 1 de febrero, dijo que serían pagados con la emisión de otros bonos, por igual cantidad, y pagaderos a diez años de plazo.

La mejora de la situación, no solamente se nota en el estado más desahogado del tesoro, sino también en la revalorización del franco y la mayor demanda de los bonos franceses.

Poincaré declaró que los poseedores de bonos franceses habían ganado, con el alza de éstos, 17.000 millones de francos.

Rusia y Polonia llegaron a un acuerdo

Se refiere al intercambio de los prisioneros políticos

VARSOVIA, 25 — Entre los gobiernos de Rusia y Polonia se ha llegado a un acuerdo para el intercambio de los prisioneros políticos.

Mediante ese convenio, serán enviados a su patria más o menos 500 polacos, que han estado detenidos en prisiones rusas, y por su parte, otros tantos rusos que se hallan en Polonia recobrarán su libertad.

Entre los rusos figura Ulic, el director comunista del antiguo Banco Agrícola de Moscú, quien fué condenado por la justicia de Polonia a seis años de prisión, por sus actividades como espía.

Figuran entre los polacos, varios obispos y sacerdotes, que obtuvieron su libertad mediante las gestiones del Vaticano.

En Yugoslavia los campesinos formaron un nuevo partido

Una vez varias agrupaciones

BELGRADO, 25 — Los campesinos de Yugoslavia han resuelto correr unidos la misma suerte, para lo cual constituyeron una agrupación bajo la dirección de Esteban Radic, antiguo jefe del Partido Agrario de Croacia, que luchó contra el denominado Serbio, que dirigió Pashitch, recientemente fallecido.

La nueva agrupación se denominará "Partido Nacional Agrario" y estará constituido por el Agrario de Croacia, el Jovanovich, los federalistas de Montenegro y los aliados del Agrario de Yugoslavia.

Mediante la unión de las ciudades unidas, el partido recientemente constituido tendrá más o menos la tercera parte de la fuerza electoral del país.

Predappio se halla inundada

Un desprendimiento de tierra interrumpió las comunicaciones

ROMA, 25 — Comunicar de Predappio, ciudad natal de Mussolini, que una violenta tormenta ha causado grandes daños.

Las aguas desbordadas de un torrente han inundado la localidad.

A consecuencia de las lluvias se produjo un desprendimiento de tierra, que ha interrumpido las comunicaciones en la carretera de Greppa y Forlì.

Una brigada de bomberos fué enviada a Predappio para atender los edificios dañados.

La población de España es de 21.389.842 habitantes

De éstos, 10.373.382 son varones y 11.016.460 mujeres

MADRID, 25 — El censo de 1920, recién publicado, da a conocer que la población de España es de 21.389.842 habitantes, de los cuales 10.373.382 son varones y 11.016.460 mujeres.

La provincia más poblada es Barcelona, con 1.349.282 habitantes.

El número de solteros es de 12.156.227, de los cuales 6.999.819 pertenecen al sexo masculino. Los casados son 7 millones 722.720, y los viudos, 1.451.093.

Las provincias donde hay menos analfabetos son León y Castilla la Vieja, habiendo decrecido el 37 por ciento los varones.

¿Se disolverá el trust del acero?

Los Industriales alemanes exigen la evacuación de la Renania

BERLIN, 25 — La combinación industrial del acero formada en septiembre del año próximo pasado entre Alemania, Francia, Italia, Bélgica y el Luxemburgo y que constituyó el más grande acontecimiento económico europeo de la postguerra, está amenazada de disolución.

En un discurso pronunciado en la Cámara de Comercio de Duisberg por Rousch, administrador general de una de las grandes fundiciones de hierro alemanas, declaró que los miembros alemanes asumieron el pacto en vista de la promesa de la pronta evacuación de la Renania, pero — agregó — con la aceptación del pacto se ha demostrado la falsedad de aquella promesa, en vista de lo cual en los círculos industriales se está considerando el retro de los alemanes.

Es para defender al franco de la eventual especulación

PARIS, 25 — "Le Matin" informa que los lingotes de oro francés llegados a Nueva York, representan el valor de las piezas de oro adquiridas al público por el Banco de Francia, que recibió en cambio una suma de dólares equivalente, suma que dejada en Estados Unidos, llevará los intereses que devengue, en beneficio del tesoro francés.

El Banco de Francia, agrega "Le Matin", constituye en Estados Unidos una reserva importante de dólares, y el gobierno ha realizado otras, gracias a los empréstitos recientemente emitidos en países de cambio valorizados.

Estima "Le Matin" que los créditos así obtenidos, alcanzan a 2.000 millones de francos, con lo que se refuerza la defensa del franco contra las empresas eventuales de la especulación.

Los socialistas italianos se proponían huir, escondiéndose en un buque

Fueron descubiertos, por haberse declarado un incendio en una bodega

GENOVA, 25 — Un principio de incendio estallado en una bodega del buque británico "Gerty" ha dado motivo para que la policía descubriera el paradero de los socialistas Dickson, Tadini y Marsellini Gaglielmo, a quienes se les buscaba desde hace varias semanas por sus actividades en contra del gobierno. Ambos tenían la intención de abandonar el país a bordo del buque en que se los encontró, viajando clandestinamente.

La policía ha conseguido incautarse de manifestos de propaganda, que los detenidos escondían en una caja de cine, la que guardaban bajo tierra.

Exploió un gasómetro

Pericieron 11 personas y resultaron muchas otras heridas

LONDRES, 25 — Hizo explosión el gran gasómetro de Tottenham, causando una horrible catástrofe, pues resultaron víctimas numerosas personas que se hallaban próximas al tanque incendiado. En segundo se procedió a socorrer a las víctimas. Se retiraron 5 heridos y los cadáveres de 11 personas horriblemente quemadas. Todas las víctimas tienen el rostro desfigurado, haciendo difícil su identificación.

Se ignora el origen del accidente

La filosofía y la metafísica

Produjeron otra víctima

NEW YORK, 25 — Los "Warriors" de un nuevo caso de degeneración mental de la juventud provocado por el abuso fatal de estudios filosóficos y metafísicos.

Esta nueva tragedia es análoga a las ocurridas en Navidad y Año Nuevo. Se trata también de un estudiante de sólo 20 años, que por su aplicación apasionada a esa clase de estudios estuvo una situación decaída, pero al ir a su domicilio en vacaciones, aprovechando la ausencia de sus padres, que habían ido a la iglesia, se desmayó en un sofá con el revólver en la mano.

Dujo una carta en la que expresa a su familia que se quitaba la vida para conocer, de acuerdo con sus estudios, el más allá de la vida.

Los diarios comentan esta penúltima sujeción en los jóvenes que se ven repentinamente neuróticos, como resultado de especulaciones abstractas fundamentadas por ciertos profetas.